

ADMINISTRACIÓN 2021-2024
CENTÉSIMA DÉCIMA SEXTA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO
ORDINARIA
16 DIECISÉIS DE JULIO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO

EN LA CIUDAD DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO; SIENDO LAS 10:59 HRS. DIEZ HORAS CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA 16 DIECISÉIS DE JULIO DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL, PARA CELEBRAR SESIÓN DE CABILDO; EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE LA CENTÉSIMA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, NOTIFICADA LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I, 36, 37 Y 64, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6, 9 FRACCIÓN I, Y 10, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; HABIENDO PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EN LA CENTÉSIMA DÉCIMA CUARTA Y CENTÉSIMA DÉCIMA QUINTA SESIONES ORDINARIAS DEL AYUNTAMIENTO, CELEBRADAS LOS DÍAS 26 VEINTISÉIS DE JUNIO Y 02 DOS DE JULIO DEL PRESENTE AÑO; RESPECTIVAMENTE. 4.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, HARÁ DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y ARTÍCULOS 8 FRACCIÓN IX Y 16 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN. 5.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, A SOLICITUD DEL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, C. ADRIÁN VÁZQUEZ ZAMUDIO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PARA ANÁLISIS, Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA SOLICITUD DE JUBILACIÓN DE LOS EMPLEADOS: C. RAÚL OCHOA GONZÁLEZ, JUVENCIO BECERRA HERNÁNDEZ, ALEJANDRO NAVARRETE MÉNDEZ Y TOMAS QUITERIO VENTURA. QUE REÚNEN LOS REQUISITOS CONTEMPLADOS EN EL ARTÍCULO 67 DEL CAPÍTULO VII DENOMINADO "DE JUBILACIONES Y PENSIONES", DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA. 6.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, EL ORDEN DE LAS INTERVENCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL MISMO, A EFECTO DE COMENTAR SOBRE EL TERCER INFORME DE LABORES, HACIENDO USO DE LA VOZ, HASTA POR 5 CINCO MINUTOS, CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN: 1. REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN). 2. REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI). 3. REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA) Y PARTIDO DEL TRABAJO (PT). 4. REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD). CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 64 FRACCIÓN VI Y 68 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y ARTÍCULOS 7 FRACCIÓN I, 9 FRACCIÓN III Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 11 FRACCIONES II Y III Y 39 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN. 7.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO Y EL REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ; SOMETEN A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, EL REGLAMENTO DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL PARA EL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 FRACCIÓN XVII Y 68 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. 8.- ASUNTOS GENERALES. 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

-----SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PRIMERO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA; EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MUNÍCIPES: PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO Y LOS REGIDORES, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO; C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO; C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ; C. PAULA GEORGINA AYALA CURIEL; C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ; C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES; C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES; C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ; C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA

-----NO HABIENDO INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, Y UNA VEZ QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ EL QUÓRUM DE LEY; Y LA PRESENTACIÓN DEL JUSTIFICANTE EN TIEMPO Y FORMA PARA LA PRESENTE SESIÓN DEL REGIDOR C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL. PRESIDE LA SESIÓN, DECLARÓ INSTALADA LA CENTÉSIMA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA, DECLARANDO VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN, DANDO CON ELLO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN I, 36, 37 Y 64 FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 6 FRACCIÓN II Y 17, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN.-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR SEÑOR PRESIDENTE".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, EXISTIENDO QUORUM LEGAL PARA SESIONAR, DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA CENTÉSIMA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN POR ESTE CUERPO COLEGIADO VAN A GOZAR DE VALIDEZ Y EFICACIA LEGAL. LE SOLICITO SEÑOR SECRETARIO SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN.-----

-----VERIFICADO LO ANTERIOR, EN DESAHOGO DEL **SEGUNDO DE LOS PUNTOS**. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "LE SOLICITO SEÑOR SECRETARIO, SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA SESIÓN".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ESTOS SON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SI GUSTAN LEVANTAR SU MANO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "SECRETARIO YO TENGO UN ASUNTO GENERALE PARA INSCRIPCIÓN".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "¿DE QUÉ TRATA EL ASUNTO GENERAL? ES PARA CONOCIMIENTO, UN ASUNTO GENERAL PARA CONOCIMIENTO Y ¿LA REGIDORA?".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES MANIFIESTA: "EN MI CASO LA ENTREGA DEL INFORME DE ACTIVIDADES".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ENTREGA DE INFORME Y EN SU CASO REGIDORA. ENTONCES EN ENTREGA DE INFORME QUEDA SÍNDICA MUNICIPAL, REGIDORA IRIS MACÍAS MIRELES, REGIDORA BEATRIZ ORTEGA, ¿ALGUIEN MÁS EN ESE MISMO CONCEPTO? OK MUCHAS GRACIAS Y EL DE USTED ES ÚNICAMENTE DE CONOCIMIENTO, ENTONCES CON ESE GENERAL ES UN COMENTARIO PARA CONOCIMIENTO DEL AYUNTAMIENTO QUE QUIERE HACER EL REGIDOR JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ Y EN ENTREGA DE INFORME TRES INTEGRANTES, LA SÍNDICA, LA REGIDORA IRIS MACÍAS MIRELES Y LA REGIDORA BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ. ESTA SERÍA LA ORDEN DEL DÍA PROPUESTA, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA POR FAVOR SI GUSTAN LEVANTAR SU MANO PARA TOMAR LA VOTACIÓN. MUCHAS GRACIAS. APROBADO PRESIDENTE".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "GRACIAS, CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SECRETARIO, PROCEDA POR FAVOR CON EL DESAHOGO DEL TERCERO DE LOS PUNTOS".-----

-----EN DESAHOGO **DEL TERCERO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EN LA CENTÉSIMA DÉCIMA CUARTA Y CENTÉSIMA DÉCIMA QUINTA SESIONES ORDINARIAS DEL AYUNTAMIENTO, CELEBRADAS LOS DÍAS 26 VEINTISÉIS DE JUNIO Y 02 DOS DE JULIO DEL PRESENTE

AÑO; RESPECTIVAMENTE. -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "COMO DE COSTUMBRE SI ME LO PERMITEN ME DISPENSEN LA LECTURA DEL ACTA Y DAR LA LECTURA DE LOS ACUERDOS, SERÍA CENTÉSIMA DECIMA CUARTA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO ORDINARIA DEL 26 VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO **ACUERDO NÚMERO 234.-** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EN BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 DEL CAPÍTULO VII DENOMINADO "DE JUBILACIONES Y PENSIONES", DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN; LA JUBILACIÓN DE LOS EMPLEADOS: C. FRANCISCO JAVIER GUILLÉN JIMÉNEZ Y C. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MIRANDA. ME PERMITO DAR CUENTA DEL **ACUERDO NÚMERO 235.-** POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES; CON LOS VOTOS EN CONTRA DE LOS REGIDORES C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL; C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO; C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ Y C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES; ASÍ COMO CON LA ABSTENCIÓN DEL REGIDOR C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ. APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, CONCEDER LICENCIA TEMPORAL AL REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, A PARTIR DEL DÍA 16 DIECISÉIS DE JUNIO DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO PARA AUSENTARSE HASTA NUEVO AVISO, POR MOTIVOS PERSONALES. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 113, 114 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ADEMÁS EN EL ARTÍCULO 40 INCISO A) FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. **ACUERDO NÚMERO 236.-** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EL ARTÍCULO 12 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE ENTREGA, CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA: C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; C. JORGE MARTÍN AGUILAR TERRAZAS; C. JOEL RAMÓN ROMERO QUIROZ; C. RICARDO NORIEGA GONZÁLEZ; C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO; C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN; C. ROBERTO ARTURO MARISCAL OCHOA; C. ADRIÁN VÁZQUEZ ZAMUDIO; C. ERIK CASTELLANOS BALTAZAR; C. FRANCISCO ÁVALOS BOLAÑOS, C. CLAUDIA YANIRA SOLÍS CAZARES Y C. REBECA RAMOS MÉNDEZ. LA CENTÉSIMA DÉCIMA QUINTA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO ORDINARIA 02 DE JULIO DEL AÑO 2024, **ACUERDO NÚMERO 237.-** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, AUTORIZARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, COMO RECINTO OFICIAL "LA CASONA PARDO", UBICADO EN LA ESQUINA QUE FORMAN LAS CALLES MORELOS Y AMADO NERVO DE LA COLONIA CENTRO DE ZAMORA, MICHOACÁN; PARA QUE SE CELEBRE SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO, EL DÍA 19 DIECINUEVE DE JULIO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, EN PUNTO DE LAS 19:00 HRS. DIECINUEVE HORAS. EN LA QUE EL AYUNTAMIENTO, POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, RENDIRÁ A LA POBLACIÓN, TERCER INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDAN LOS ASUNTOS MUNICIPALES Y EL AVANCE DE LOS PROGRAMAS DE OBRAS Y SERVICIOS. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN XIV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 36, 37 Y 40 INCISO A) FRACCIÓN XII Y 64 FRACCIÓN VI, VI BIS Y VI TER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y ARTÍCULOS 5 FRACCIÓN I, 9 FRACCIÓN III Y ÚLTIMO PÁRRAFO Y 11 FRACCIONES II Y III DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO MICHOACÁN. POR ÚLTIMO, ME PERMITO DAR CUENTA DEL **ACUERDO NÚMERO 238.-** POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, CON EL VOTO EN CONTRA DEL PUNTO NÚMERO 4 CUATRO EN LO PARTICULAR, ABSTENCIÓN EN EL PUNTO NÚMERO 26 VEINTISÉIS Y A FAVOR EN LO GENERAL, DEL REGIDOR C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 (POA). ANEXÁNDOSE A LA PRESENTE ACTA PARA QUE FORME PARTE INTEGRAL DE LA MISMA. ESTOS SON LOS ACUERDOS DE LAS SESIONES SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SI GUSTAN LEVANTAR SU MANO PARA SU APROBACIÓN. MUCHAS GRACIAS APROBADO PRESIDENTE EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA." -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "GRACIAS SECRETARIO, CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN PROCEDA POR FAVOR CON EL DESAHOGO DEL CUARTO DE LOS PUNTOS". -----

-----EN DESAHOGO **DEL CUARTO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, HARÁ DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ME PERMITO DAR LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, NÚMERO 1; OFICIO NÚMERO SSP/DGATJ/DAT/DATMDSP/2540-A109/24. DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2024, QUE CONTIENE EL ACUERDO NÚMERO 507, QUE CONTIENE CONVOCATORIA PARA DESIGNAR RECIPIENTARIO DE LA CONDECORACIÓN "SUPREMA JUNTA NACIONAL AMERICANA", 2024. LO ANTERIOR PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS CONDUCENTES. EXPEDIDO POR LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN; DIPUTADA LAURA IVONNE PANTOJA ABASCAL; PRIMER SECRETARIA, DIPUTADA SEYRA ANAHÍ ALEMÁN SIERRA; SEGUNDA SECRETARIA, DIPUTADA MA. GUILLERMINA RÍOS TORRES Y TERCER SECRETARIA, DIPUTADA FANNY LYSSETTE ARREOLA PICHARDO. NÚMERO 2 DOS ES EL OFICIO NÚMERO SSP/DGATJ/DAT/DATMDSP/2539-A109/24. DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2024, QUE CONTIENE LA MINUTA NÚMERO 661, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. LO ANTERIOR A EFECTO DE QUE EMITA SU VOTACIÓN, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 164 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EXPEDIDO POR LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN; DIPUTADA LAURA IVONNE PANTOJA ABASCAL; PRIMER SECRETARIO, DIPUTADO JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ; SEGUNDA SECRETARIA, DIPUTADA MA. GUILLERMINA RÍOS TORRES Y TERCER SECRETARIA, DIPUTADA FANNY LYSSETTE ARREOLA PICHARDO. NÚMERO TRES, EL OFICIO RECIBIDO CON FECHA 11 DE JULIO DE 2024, EXPEDIDO POR EL MTRO. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, EN CUANTO PRESIDENTE ELECTO PARA EL PERIODO 2024-2027 PARA EL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN; QUE A LA LETRA DICE: "...CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, HAGO DE SU CONOCIMIENTO EL NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE CONFORMARÁN LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN, MISMAS QUE SE ENCARGARÁ DE REVISAR LA INFORMACIÓN Y LA INTEGRACIÓN DE DOCUMENTOS RELATIVOS AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS INTEGRANTES: DIANA NAVARRO SÁNCHEZ; KAREN GUADALUPE TOSCANO HERRERA; KARLA DEL RÍO VILLASEÑOR; MARÍA TRINIDAD GUTIÉRREZ PÉREZ ;FRANCISCO GUTIÉRREZ LEÓN; LUIS FERNANDO ALCOCER MEDINA Y EDUARDO RUIZ VILLASEÑOR. POR LO ANTES EXPUESTO Y FUNDADO A USTEDES ATENTAMENTE SOLICITO: ÚNICO. - TENERME POR DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DE MICHOACÁN..."; COMO PUNTO NÚMERO CUATRO, INFORMES ANUALES DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO (RECIBIDOS EN LA PRIMERA QUINCENA DE JULIO) COMO PUNTO NÚMERO UNO RECIBIDO A LA SECRETARÍA A MI CARGO INFORME DE LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO S/458/07/2024; PUNTO NÚMERO DOS, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO RDUOPPPDS/038/06/2021; PUNTO NÚMERO TRES, C. REBECA RAMOS MÉNDEZ RAIPTPDP/0195/2024; PUNTO NÚMERO CUATRO, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ RMLYDAS/07/030/2024; PUNTO NÚMERO CINCO C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ RDSYR/017/07/2024; PUNTO NÚMERO SEIS C. PAULA GEORGINA AYALA CURIEL RECYT/117/007/2024; PUNTO NÚMERO SIETE C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL RDECT/0149/07/2024 Y PUNTO NÚMERO OCHO C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES RCTI/031/07/2021, ES CUANTO A LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA PRESIDENTE".

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SECRETARIO PROCEDA CON EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO POR FAVOR".

-----EN DESAHOGO DEL **QUINTO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, A SOLICITUD DEL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, C. ADRIÁN VÁZQUEZ ZAMUDIO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PARA ANÁLISIS, Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA SOLICITUD DE JUBILACIÓN DE LOS EMPLEADOS: C. RAÚL OCHOA GONZÁLEZ, JUVENCIO BECERRA HERNÁNDEZ, ALEJANDRO NAVARRETE MÉNDEZ Y TOMAS QUITERIO VENTURA. QUE REÚNEN LOS REQUISITOS CONTEMPLADOS EN EL ARTÍCULO 67 DEL CAPÍTULO VII DENOMINADO "DE JUBILACIONES Y PENSIONES", DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA.

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "NO SE SI EXISTA UNA INTERVENCIÓN REFERENTE AL PUNTO, DE NO SER, ASÍ COMO DE COSTUMBRE LES SOLICITO PASAR A LA APROBACIÓN PARA DESPUÉS PEDIR A LOS EMPLEADOS EL INGRESO. QUIÉN ESTE POR LA AFIRMATIVA POR FAVOR SI GUSTAN LEVANTAR SU MANO PARA LA APROBACIÓN DEL PUNTO. MUCHAS GRACIAS, APROBADO POR UNANIMIDAD PRESIDENTE, SI ME APOYAN POR FAVOR EQUIPO DE TRABAJO PARA PEDIR EL INGRESO DE LOS CUATRO EMPLEADOS

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS. BIENVENIDOS AQUÍ A LA SALA DE CABILDO DONDE PUES DURANTE MUCHOS PERO MUCHOS AÑOS SE TOMAN DECISIONES IMPORTANTES SIEMPRE EN EL BENEFICIO DE LAS ZAMORANAS Y DE LOS ZAMORANOS Y TAMBIÉN EL PROGRESO DE ZAMORA. ESTAMOS MUY CONTENTOS DE PODER SER ESTA ADMINISTRACIÓN, ESTE BUEN GOBIERNO QUIEN LES OTORQUE LA JUBILACIÓN BIEN MERECEDA POR USTEDES Y QUE POR FIN PUEDAN DISFRUTAR DE SU FAMILIA, DE SUS HIJOS QUIZÁ, TENER ACTIVIDADES DIFERENTES PERO CON MUCHO GUSTO AGRADECERLES TODO LO QUE HAN HECHO POR ESTOS VEINTICINCO AÑOS DE SERVICIO, RAÚL OCHOA GONZÁLEZ POR ESTOS TREINTA AÑOS DE SERVICIO, JUVENCIO DE BECERRA HERNÁNDEZ, POR ESTOS TREINTA AÑOS DE SERVICIO, ALEJANDRO NAVARRETE MÉNDEZ Y POR ESTOS VEINTE AÑOS DE SERVICIO TOMÁS QUITERIO VENTURA, ELLOS PERTENECIENTES A ASEO PÚBLICO COMO BARRENDERO, A ASEO PÚBLICO TAMBIÉN COMO BARRENDERO, JUVENCIO RAÚL COMO INSPECTOR DE PARQUES Y JARDINES ALEJANDRO COORDINACIÓN COORDINADOR DE CONSTRUCCIÓN OBRA DIRECTIVA Y VINCULACIÓN DEL SAPAZ COMO VELADOR A TOMÁS QUITERIO. MUCHÍSIMAS GRACIAS ZAMORANO ESTAMOS MUY AGRADECIDOS POR TODO LO QUE HICIERON PORQUE DEJARON TODA UNA VIDA AQUÍ EN SERVICIO Y EN FAVOR DE ZAMORA DIOS LOS BENDIGA HOY Y SIEMPRE ESTÉ SU CASA SIEMPRE GRACIAS UN APLAUSO MUY MERECEDO PARA TODOS USTEDES". -----

-----NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO. -----

----**ACUERDO NÚMERO 239.-** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EN BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 DEL CAPÍTULO VII DENOMINADO "DE JUBILACIONES Y PENSIONES" DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN; LA JUBILACIÓN DE LOS EMPLEADOS: C. RAÚL OCHOA GONZÁLEZ, JUVENCIO BECERRA HERNÁNDEZ, ALEJANDRO NAVARRETE MÉNDEZ Y TOMAS QUITERIO VENTURA. COMISIONÁNDOSE PARA DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS RESPONSABILIDADES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; A LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN Y AL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, C. ADRIÁN VÁZQUEZ ZAMUDIO. -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO MANIFIESTA: "BIEN PUES A NOMBRE DE NUESTRA SÍNDICO MUNICIPAL, NUESTRAS REGIDORAS, NUESTROS REGIDORES Y NUESTRO SECRETARIO, PERO ADEMÁS DE TODAS Y DE TODOS LOS ZAMORANOS, DE LAS ADMINISTRACIONES QUE ESTUVIERON CON ANTERIORIDAD A LA NUESTRA, LES DESEAMOS MUCHO ÉXITO EN SUS VIDAS Y QUE SE VAYAN CON EL ORGULLO DE SABER QUE HICIERON MUCHO POR ZAMORA. EL DÍA DE HOY CON MUCHO AGRADO TAMBIÉN DECIMOS QUE HEMOS JUBILADO EN ESTE BUEN GOBIERNO A 55 CINCUENTA Y CINCO PERSONAS AL DÍA DE HOY. NOS DA MUCHO GUSTO CORRESPONDER A ALGO QUE USTEDES DESEABAN Y QUE TAMBIÉN LO TIENEN MUY BIEN MERECEDO MUCHÍSIMAS GRACIAS NUEVAMENTE QUE DIOS LOS BENDIGA A USTEDES Y A SU FAMILIA. GRACIAS A TODAS Y A TODOS, SEÑORA SÍNDICO, SECRETARIO, REGIDORAS Y REGIDORES, CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SECRETARIO PROCEDA CON EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO POR FAVOR". -----

-----EN DESAHOGO DEL **SEXTO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, EL ORDEN DE LAS INTERVENCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL MISMO, A EFECTO DE COMENTAR SOBRE EL TERCER INFORME DE LABORES, HACIENDO USO DE LA VOZ, HASTA POR 5 CINCO MINUTOS, CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN: 1. REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN). 2. REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI). 3. REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA) Y PARTIDO DEL TRABAJO (PT). 4. REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD). CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 64 FRACCIÓN VI Y 68 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y ARTÍCULOS 7 FRACCIÓN I, 9 FRACCIÓN III Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 11 FRACCIONES II Y III Y 39 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN. -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SI EXISTE UN COMENTARIO AL RESPECTO DEL PUNTO EN DISCUSIÓN, DE NO SER ASÍ

PRESIDENTE CON SU PERMISO, SE SOMETE A VOTACIÓN, PERDÓN ADELANTE REGIDOR JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, PERDÓN NO VI SU MANO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "MUY BUENOS DÍAS, SI SE OYE, BUENO. MUY BUENOS DÍAS A TODOS LOS PRESENTES DE CABILDO, PRESIDENTE, SÍNDICO, SECRETARIO, COMPAÑEROS, PÚBLICO EN GENERAL. YO SI TENGO INTERÉS PERSONAL EN HABLAR ESPERO QUE ME DEN LA OPORTUNIDAD, SIN EMBARGO, HABLANDO CON LA COMPAÑERA BEATRIZ, ME COMENTABA QUE, SI NO PODÍAMOS HABLAR LOS DOS, LOS DOS MINUTOS Y MEDIO CADA UNO PORQUE ELLA TAMBIÉN TIENE INTERÉS, ENTONCES NO SE SI EN ESE ASPECTO SE PUEDA DOS Y MEDIO MINUTOS CADA UNO, SINO, NADA MÁS YO SI QUISIERA HABLAR, SI ÓSEA SON CINCO MINUTOS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SI EN ERICTO APEGO A DERECHO ES UN REPRESENTANTE DE LA FUERZA POLÍTICA Y ES LA COALICIÓN MORENA- PT, EN SENTIDO ERICTO DE LA LEY ORGÁNICA REFIERE UN REPRESENTATE POR CADA FUERZA POLÍTICA, ESE ES EL PLANTEAMIENTO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "PERO YO SI DESEO HABLAR". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "DENTRO DEL PLANTEAMIENTO, QUIEN VAYA A HACER LA INTERVENCIÓN YA ES UN TEMA DE PARTIDOS, AHORITA NADA MÁS ES EL ACUERDO, ES AUTORIZAR EL ORDEN Y ESAS CUATRO INTERVENCIONES DE ESOS CUATRO REPRESENTANTES, SALVO QUE EXISTA ALGÚN OTRO, SI NO EXISTE OTRA INTERVENCIÓN SE SOMETE ENTONCES, PRESIDENTE CON SU PERMISO A VOTACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO. QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SI GUSTA LEVANTAR SU MANO POR FAVOR, MUCHAS GRACIAS. APROBADO PRESIDENTE". -----

-----NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO. -----

-----**ACUERDO NÚMERO 240.-** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL ORDEN DE LAS INTERVENCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL MISMO, A EFECTO DE COMENTAR SOBRE EL TERCER INFORME DE LABORES, HACIENDO USO DE LA VOZ, HASTA POR 5 CINCO MINUTOS, CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN: 1. REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN). 2. REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI). 3. REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA) Y PARTIDO DEL TRABAJO (PT). 4. REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD). CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 64 FRACCIÓN VI Y 68 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y ARTÍCULOS 7 FRACCIÓN I, 9 FRACCIÓN III Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 11 FRACCIONES II Y III Y 39 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN. COMISIONÁNDOSE PARA DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS RESPONSABILIDADES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SINDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO; A LAS REGIDORAS Y REGIDORES DEL CUERPO COLEGIADO DE CABILDO. -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, PROCEDA POR FAVOR CON EL DESAHOGO DEL SÉPTIMO DE LOS PUNTOS". -----

-----EN DESAHOGO DEL **SÉPTIMO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO Y EL REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ; SOMETEN A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, EL REGLAMENTO DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL PARA EL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 FRACCIÓN XVII Y 68 FRACCIÓN

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "EL PRESIDENTE PONDRÁ EL PUNTO EN LA MESA, EL PUNTO DE ACUERDO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, PONGO LA EXPOSICIÓN DE LOS MOTIVOS: CON SU PERMISO CON FECHA 28 VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL 2016 DOS MIL DIECISÉIS SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS, ORDENAMIENTOS TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO CON LA QUE SE BUSCA ESTABLECER POLÍTICAS, PLANES Y PROGRAMAS PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE MOVILIDAD, PROMOViendo EL ACCESO DE MUJERES Y NIÑAS A ESPACIOS PÚBLICOS Y TRANSPORTE DE CALIDAD, SEGURO Y EFICIENTE INCLUYENDO ACCIONES PARA ELIMINAR LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y EL ACOSO SEXUAL. CON FECHA 18 DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LOS ARTÍCULOS 4, 73, 115 Y 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN MATERIA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL, ARTÍCULOS EN LOS QUE SE INCORPORA EL DERECHO DE TODA PERSONA A LA MOVILIDAD EN CONDICIONES DE SEGURIDAD VIAL, ACCESIBILIDAD, EFICIENCIA, SOSTENIBILIDAD, CALIDAD, INCLUSIÓN E IGUALDAD ADEMÁS, SE FACULTA AL MUNICIPIO PARA FORMULAR, APROBAR Y ADMINISTRAR LA ZONIFICACIÓN Y PLANES DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL ASÍ COMO LOS PLANES DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL. CON FECHA 17 DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN LA NUEVA LEY GENERAL DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL ASÍ MISMO, EN FECHA 02 DOS DE JUNIO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, SE PUBLICÓ EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN LA LEY DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, ORDENAMIENTOS EN LOS QUE SE ESTABLECEN COMO UNA DE LAS OBLIGACIONES DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES PREVENIR Y MITIGAR LOS RIESGOS ASOCIADOS A SUFRIR SINIESTROS DE TRÁNSITO A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DEL SISTEMA DE MOVILIDAD CON ENFOQUE DE SISTEMAS SEGUROS. AL SER LA MOVILIDAD UN DERECHO FUNDAMENTAL EN EL QUE DEBE DE ESTAR GARANTIZADO EN IGUALDAD DE CONDICIONES A TODA LA POBLACIÓN, SIN DIFERENCIAS DERIVADAS DEL PODER ADQUISITIVO, CONDICIÓN FÍSICA O PSÍQUICA, GÉNERO O EDAD, ES POR LO QUE EL PRESENTE PROYECTO BUSCA APLICAR EFICIENTEMENTE LA LEGALIDAD DENTRO DE CADA UNO DE ESTOS ARTÍCULOS, POR LO QUE ARMONIZANDO ESTOS INSTRUMENTOS NORMATIVOS, EN ARAS DE CUMPLIR CON LO DISPUESTO CON EL MANDATO CONSTITUCIONAL Y BASADO EN UNA ESTRUCTURA DE FÁCIL LECTURA PARA LOS CIUDADANOS, SE BRINDARÁN LAS HERRAMIENTAS PARA EJERCER EL DERECHO A LA MOVILIDAD Y A LA SEGURIDAD VIAL EN LAS CONDICIONES SEÑALADAS EN LOS ORDENAMIENTOS LEGALES".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE, CEDO EL USO DE LA VOZ, REGIDOR GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ PARA QUE ABUNDE TAMBIÉN EN EL PUNTO DE ACUERDO". -----

-----EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ MANIFIESTA: "GRACIAS, BUEN DÍA COMPAÑEROS DE CABILDO. CON FUNDAMENTOS EN LOS ARTÍCULO 4 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 112, 113, 123 Y 130 DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN, ARTÍCULO 4, 31, 33, 49, 62, 74, 78 DE LA LEY DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL, ARTÍCULOS 35 Y 55 DE LA LEY DE SEGURIDAD VIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, ARTÍCULO 40, 49, 64, 67, 68, 178, 179, 180 Y 181 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 1, 46, 53, 54 Y 56 DEL BANDO DE GOBIERNO DE ZAMORA Y DE LOS ARTÍCULOS 23, 24, 50, 55 Y 57 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONES DE LAS COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO MICHOACÁN, POR LO EXPUESTO Y DEBIDAMENTE FUNDADO EN EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO SE ABROGUE EL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO CON FECHA 14 CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2008 DOS MIL OCHO Y SE PRUEBE EL PRESENTE REGLAMENTO VIAL PARA EL MUNICIPIO DE ZAMORA. SI EXISTE ALGUNA OBSERVACIÓN, ESTA PRESENTE NUESTRO DIRECTOR DE VIALIDAD QUE TRABAJÓ CONJUNTAMENTE CON LAS COMISIONES DE GOBIERNO ENCABEZADAS POR LA SÍNDICO Y LA COMISIÓN DE MARCO JURÍDICO, SI QUIEREN ESCUCHARLO PARA QUE NOS EXPONGA BREVEMENTE LAS REGLAS, SI ESTÁN DE ACUERDO PEDIRLES QUE NOS EXPONGA SOMERAMENTE LAS CUESTIONES".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SOMETO A VOTACIÓN LA INTERVENCIÓN, ¿QUIERE HACER UNA PARTICIPACIÓN ANTES? SI, ADELANTE CON LA PARTICIPACIÓN Y ENSEGUIDA SOMETO A VOTACIÓN LA PARTICIPACIÓN". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ MANIFIESTA: "NADA MÁS LO QUE QUERÍA PEDIRLE AL PRESÍDIUM Y A GERARDO ES QUE APARTE DE QUE YA SE PUBLICÓ QUE SÍ NOS PASE UNA COPIA CÓMO VA A QUEDAR EXACTAMENTE POR FAVOR A CADA REGIDOR Y YO ESTOY DE ACUERDO EN QUE PARTICIPE EL COMPAÑERO". ----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ MANIFIESTA: "CON TODO GUSTO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, SE SOMETE A VOTACIÓN LA INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR DE MOVILIDAD, QUIÉN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA POR FAVOR SI GUSTA LEVANTAR SU MANO. MUCHAS GRACIAS, POR FAVOR DIRECTOR ADELANTE CON UNA EXPLICACIÓN SUCINTA Y CON EL USO DE LA VOZ". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR DE MOVILIDAD, C. ROSENDO FARFÁN CAZARES, MANIFIESTA: "QUE TAL BUENAS TARDES PRESIDENTE, REGIDORES, SÍNDICO, SECRETARIO. PUES ESTAMOS MUY CONTENTOS NOS TOCÓ VIVIR UNA HISTORIA EN EL PAÍS MUY IMPORTANTE CON LA APROBACIÓN DE LA LEY GENERAL DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL Y DESPUÉS CON LA ARMONIZACIÓN, ENTONCES ESTO NOS AYUDÓ BASTANTE A TENER UN BUEN INSTRUMENTO, TENEMOS UN INSTRUMENTO QUE INCORPORA NO SOLAMENTE LOS TEMAS DE TRÁNSITO SI NO OTROS TEMAS QUE TIENEN QUE VER DIRECTAMENTE CON EL ESPACIO PÚBLICO, INCORPORAMOS EL TEMA DE GÉNERO EN EL ESPACIO PÚBLICO, EL TEMA DE MOVILIDAD DEL CUIDADO QUE ERAN TEMAS IGNORADOS SON SECTORES QUE NO HABÍAN SIDO TOMADOS EN CUENTA A LA HORA DE DISEÑAR EL ESPACIO PÚBLICO Y QUÉ BUSCAMOS CON ESTE REGLAMENTO, PUES QUE VAYAMOS QUE EL MUNICIPIO VAYA EN UNA SOLA DIRECCIÓN; MUCHAS VECES LO QUE OCURRE A NIVEL MUNICIPAL ES QUE TENEMOS DIFERENTES DIRECCIONES QUE TRABAJAN EN LOS MISMOS TEMAS PERO QUE VAN EN SENTIDOS A VECES HASTA OPUESTOS O A VECES TANTO ESTAMOS TRABAJANDO EN LOS MISMOS TEMAS Y ESO FINALMENTE PUES A LO QUE LE PEGA ES AL BOLSILLO DE TODOS LOS CIUDADANOS PORQUE SON RECURSOS QUE PUES TENEMOS QUE EROGAR NO, ENTONCES REALMENTE BUSCA ESTO, BUSCA TENER UNA LÍNEA DE ACCIÓN Y EL PUNTO MÁS IMPORTANTE Y MÁS RELEVANTE ES QUE LOGREMOS QUE LA MOVILIDAD DE NUESTRA CIUDAD SEA EFICIENTE. QUIÉN PAGA LOS MAYORES COSTOS DE TRANSPORTE Y DE MOVILIDAD SON LAS PERSONAS QUE MENOS TIENEN, SON LAS PERSONAS QUE ESTÁN EN LAS PERIFERIAS PORQUE NO TIENEN ACCESO A UN TRANSPORTE PÚBLICO DE CALIDAD, LAS ZONAS DE OPORTUNIDAD NORMALMENTE ESTÁN EN LOS CENTROS DE LA CIUDAD Y ESO HACE QUE, PUES SUS DESPLAZAMIENTOS APARTE DE SER MÁS COSTOSOS LES LLEVE MÁS TIEMPO, SON TAMBIÉN QUIENES SUFREN LAS MAYORES CONSECUENCIAS POR LOS SINIESTROS DE TRÁNSITO. EL TEMA DE LAS MOTOCICLETAS PARA NOSOTROS ES UN TEMA PREOCUPANTE, SOBRE TODO PORQUE INVOLUCRA A PERSONAS QUE ESTÁN EN EDAD PRODUCTIVA SON LOS JÓVENES LOS QUE SE ESTÁN QUEDANDO LESIONADOS, LOS QUE ESTÁN MURIENDO EN LAS CALLES, TENEMOS UN ENFOQUE QUE BUSCA PROTEGER A LAS INFANCIAS, EL REGLAMENTO TOCA VARIOS PUNTOS DONDE SÍ O SÍ TENEMOS QUE CUIDAR A NUESTROS NIÑOS, SISTEMAS DE RETENCIÓN INFANTIL, EDADES MÍNIMA PARA TRANSPORTARLE UNA MOTOCICLETA, ES UNA SILLA RÍGIDA SI QUIERES LLEVAR A TU NIÑO EN UNA BICI ENTONCES, ES UN REGLAMENTO QUE OBIAMENTE COMO ES LA MOVILIDAD Y COMO SON LAS CIUDADES PUES TENDRÁ QUE IRSE PERFECCIONANDO A LO LARGO DE LOS AÑOS PORQUE LA ESTE TEMA NO ES UN TEMA ESTÁTICO NO Y TAMPOCO ES UN TEMA QUE VAYAMOS A RESOLVER EL TEMA DE LA MOVILIDAD NO SE RESUELVE PORQUE SUS PROPIAS DINÁMICAS PUES OBLIGAN A QUE PUES VAYAMOS GESTIONÁNDOLA DE DIFERENTE MANERA CONFORME LA CIUDAD TAMBIÉN NOS LO VAYA PIDIENDO ENTONCES, CREO QUE FINALMENTE SI LOGRAMOS REDUCIR A LA MITAD LOS DOS MIL CUATROCIENTOS SINIESTROS DE TRÁNSITO QUE TENEMOS AL AÑO, VAMOS A AYUDAR MUCHO A NUESTRA SOCIEDAD ENTONCES FINALMENTE EL OBJETIVO FINAL ES REDUCIR LOS SINIESTROS DE TRÁNSITO Y SUS CONSECUENCIAS, CONSECUENCIAS GRAVES, PERSONAS QUE SE NOS QUEDAN CON UNA DISCAPACIDAD O QUE PIERDEN LA VIDA ENTONCES PUES ES, ES MÁS O MENOS EL CONTEXTO EL REGLAMENTO, ES UN REGLAMENTO AMPLIO, LO TENDREMOS QUE ACOMPAÑAR CON ALGOTROS NORMAS TÉCNICAS, CON ALGUNOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS SOBRE TODO UN MANUAL DE PROCEDIMIENTO QUE LE DIGA TAMBIÉN A TRÁNSITO MUNICIPAL, CUÁL ES LA ACTUACIÓN QUE DEBE DE TENER Y ASÍ EN GENERAL ESTE UN MANUAL PARA CADA USUARIO PARA MOTOCICLISTAS, PARA CICLISTAS, PARA LOS PROPIOS USUARIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO ENTONCES SERÍA MI PARTICIPACIÓN". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO, MANIFIESTA: "CREO QUE ES IMPORTANTE TAMBIÉN AQUÍ HACER HINCAPIÉ EN QUE, TENIENDO YA EL REGLAMENTO, LA CANTIDAD DE BENEFICIOS QUE PODEMOS TENER POR LAS DIFERENTES ASOCIACIONES NO SOLO NACIONALES. ESTATALES A NIVEL MUNDIAL PERO SÍ ES NECESARIO QUE EXISTA UN REGLAMENTO COMO ME COMENTABAS CON ANTERIORIDAD LA URGENCIA POR ESO Y AGRADEZCO MUCHO TODA LA DISPOSICIÓN Y TIEMPO QUE LE DEDICARON A ESTE REGLAMENTO Y A LOS DEMÁS REGLAMENTOS. COMO NUNCA TAMBIÉN EN LA HISTORIA HEMOS SACADO MUCHO REGLAMENTOS Y ASÍ SEGUIREMOS TRABAJANDO YO ESTOY MUY CONTENTO TAMBIÉN POR TENER YA ESTE REGLAMENTO QUE ME LO EXIGÍA TAMBIÉN NUESTRA SECRETARIA DE MOVILIDAD EN EL ESTADO Y QUE LE DIO MUCHO GUSTO Y MANDA UN MENSAJE TEMPRANO FELICITANDO AL CABILDO, POR LA PUES EL PUNTO QUE TENDRÍAMOS QUE ESTAREMOS VIENDO SU APROBACIÓN, PERO ES MUY IMPORTANTE ESTE REGLAMENTO DE MOVILIDAD. SIENDO EJEMPLO A NIVEL ESTATAL Y TAMBIÉN A NIVEL NACIONAL DE QUE QUEREMOS TRABAJAR EN BASE A LAS LEYES ESTATALES Y NACIONALES DE MOVILIDAD. MUCHAS GRACIAS DIRECTOR POR TODO LO QUE HAS HECHO DE TU EQUIPO Y TÚ PUES UN GRAN RECONOCIMIENTO A ESTE TRABAJO GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS EXISTE ALGÚN COMENTARIO EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO QUE ESTÁN A DISCUSIÓN SI POR FAVOR LEVANTA LA MANO PARA... ADELANTE SINDICA MUNICIPAL POR FAVOR CON EL USO DE LA VOZ".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SINDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO UN SALUDO A TODOS, REGIDORAS REGIDORES Y QUIENES NOS SIGUEN POR LAS REDES SOCIALES MUY BUENOS DÍAS Y ME ES GRATO HOY RECONOCER EL TRABAJO, EL ESFUERZO Y DEDICACIÓN QUE FUI TESTIGO EN TODO ESTE TIEMPO ENCABEZADO POR NUESTRO REGIDOR DE MARCO JURÍDICO EL LICENCIADO BAUTISTA, JUNTO CON PUES OBIAMENTE EL RESPALDO SIEMPRE DE NUESTRO PRESIDENTE EN TEMAS DE SEGURIDAD, RECONOCER TODO EL ESFUERZO DE ROSENDO Y TODO SU EQUIPO DE TRABAJO, LA VERDAD ES QUE HA SIDO UN INTERÉS MUY OBSERVADO Y APLAUDIDO EL HECHO DE QUE NUESTRO PRESIDENTE ESTÉ TAN AL PENDIENTE DE UNA ZAMORA SEGURA Y QUIERO FELICITARLOS APROVECHAR ESTE ESPACIO PARA EXTERNAR MI RECONOCIMIENTO Y GRATITUD A TODO EL TRABAJO QUE VIENEN REALIZANDO, LICENCIADO SÉ DE TODO EL LA DEDICACIÓN LOS DÍAS DE TRABAJO, EL ESMERO Y DEDICACIÓN QUE TUVO A BIEN LLEVAR A CABO PARA QUE ESTE REGLAMENTO TUVIERA ESTE PUES ESTE BUEN TÉRMINO Y FELICITAR A TODO SU EQUIPO MUCHÍSIMAS GRACIAS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS SINDICA MUNICIPAL. ADELANTE CARLOS ALFONSO MACIAS MIRELES CON EL USO DE LA VOZ REGIDOR, PERDÓN".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, C. CARLOS ALFONSO MACIAS MIRELES, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS CON EL PERMISO. PRIMERO SUMARME A LA FELICITACIÓN DE NUESTRA SÍNDICO HACIA LA COMISIÓN DE MARCO JURÍDICO, HACIA LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD POR EL GRAN TRABAJO E INCESANTE TRABAJO QUE VIENEN REALIZANDO O QUE HAN VENIDO REALIZANDO A LO LARGO DE ESTOS CASI TRES AÑOS Y EN MUCHOS CASOS TAMBIÉN ROMPIENDO PARADIGMAS QUE ENTIENDO, PUES QUE HAN SIDO BASE PARA OBTENER CIERTOS RECONOCIMIENTOS EN ALGUNOS OTROS ESTADOS Y EN ALGUNAS OTRAS CIUDADES PUES DONDE LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y EL TRABAJO DE MOVILIDAD EN ZAMORA SE HA PUESTO COMO, COMO UN EJEMPLO. INVITAR ADEMÁS, DE INVITAR ADEMÁS DE FELICITAR EN ESTE TRABAJO A REALIZAR TAMBIÉN DENTRO DE LOS TRABAJOS QUE VIENEN HACIENDO EN LA DIRECCIÓN E INVITARLOS TAMBIÉN HACER UN TRABAJO DE CONCIENCIA EN LA CIUDADANÍA PORQUE ES IMPORTANTE, MÁS ALLÁ DE DEFENDER DE PUNTOS PARTICULARES EN REDES SOCIALES CREO QUE SÍ VALDRÍA LA PENA HACER UN PROGRAMA DE CONCIENTIZACIÓN PARA DAR CUENTA DE LOS DE LOS BENEFICIOS QUE SE OBTIENEN O QUE OBTENEMOS COMO SOCIEDAD EN CUANTO A LA TAREA QUE HAN VENIDO REALIZANDO, A LAS ACCIONES QUE SE HAN VENIDO REALIZANDO Y A LO QUE SE HA ESTABLECIDO TAMBIÉN EN ESTE A LAS NORMAS QUE SE HAN ESTABLECIDO TAMBIÉN, EN ESTE REGLAMENTO QUE SE PRESENTA EL DÍA DE HOY. PREGUNTAR TAMBIÉN DIRECTOR, A VER SI NOS PUDIERAS COMENTAR ¿SI EXISTEN AQUÍ EN ZAMORA CENTROS DE VERIFICACIÓN VEHICULAR?".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR DE MOVILIDAD, C. ROSENDO FARFÁN CAZARES MANIFIESTA: "BUENO, AHORITA SE DEROGÓ EL REGLAMENTO DE TRÁNSITO ESTATAL, ES EL REGLAMENTO CONTEMPLABA A LOS CENTROS DE VERIFICACIÓN TANTO A NIVEL ESTATAL COMO MUNICIPAL NO SE HAN PODIDO INSTALAR LOS CENTROS DE VERIFICACIÓN. ES MUY IMPORTANTE QUE LOGREMOS ESTE LLEGAR A ESE PUNTO, POR QUÉ PORQUE EL ZAMORA TENEMOS CIENTO TREINTA Y CINCO MIL VEHÍCULOS EN CIRCULACIÓN Y PUES YO PIENSO QUE UN 70, 80 HASTA 90% PUES NO SE VERIFICAN, ENTONCES DESAFORTUNADAMENTE PUES SON LAS CONSECUENCIAS SON A LA SALUD PARA TODOS, ENTONCES OJALÁ LLEGAMOS A ESE PUNTO AHÍ EN EL REGLAMENTO LO DEJAMOS CON

UN PUNTO ABIERTO PARA CUANDO SE LLEGUEN A TENER ENTONCES ESE ES EL PUNTO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE C. CARLOS ALFONSO MACIAS MIRELES, MANIFIESTA: "SÍ PORQUE YO TENGO ENTENDIDO QUE EN ALGÚN MOMENTO HACE ALGUNOS AÑOS INTENTARON ESTABLECER LOS CENTROS DE VERIFICACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS, EN VARIAS CIUDADES AQUÍ EN MICHOACÁN INCLUIDO TAMBIÉN MORELIA PERO DESAFORTUNADAMENTE NO SE LOGRÓ Y POR ESO QUERÍA PRIMERO PREGUNTAR, PORQUE NO TENÍA CONOCIMIENTO SI EN ZAMORA EXISTÍA UN CENTRO DE VERIFICACIÓN VEHICULAR Y EN ESE SENTIDO ENTONCES YO SOLICITARÍA QUE EN EL CASO DEL ARTÍCULO 94 EN EL INCISO I, LO DEJÁRAMOS BAJO RESERVA YA QUE ESTE ARTÍCULO A LA LETRA DICE "QUE LOS AGENTES DE TRÁNSITO REMITIRÁN AL DEPÓSITO AQUELLOS VEHÍCULOS QUE NO CUENTEN CON EL HOLOGRAMA DE VERIFICACIÓN VEHICULAR DE EMISIONES CONTAMINANTES CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE QUE SE TRATE Y NO SE PUEDA ESTE Y QUE NO SE PUEDA ACREDITAR DICHA VERIFICACIÓN CON EL CERTIFICADO CORRESPONDIENTE O EMITAN UN HUMO OSTENSIBLEMENTE CONTAMINANTE", ENTONCES CREO QUE SÍ VALDRÍA LA PENA DEJAR EN RESERVA ESTE ARTÍCULO MIENTRAS NO TENGAMOS LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA O NO EXISTAN A UNA NORMATIVIDAD NECESARIA PARA LLEVAR A CABO LAS VERIFICACIONES TANTO EN EL ESTADO COMO NUESTRA CIUDAD ES EL ARTÍCULO 94 EN SU INCISO I".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "SI ME PERMITE, GRACIAS POR LA OBSERVACIÓN. ES UN TEMA QUE SÍ ESTUVIMOS ANALIZANDO Y VIENDO Y AL CONTRARIO NOS ANTICIPAMOS PARA CUANDO EXISTA YA NO HAYA NECESIDAD MODIFICAR EL REGLAMENTO; EL HECHO DE QUE ENTRE VIGENCIA EL REGLAMENTO CON SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y NO EXISTA LOS CENTROS DE VERIFICACIÓN O NO EXISTA LA REGLAMENTACIÓN DONDE LOS ESTABLEZCAN, LA OBLIGATORIEDAD NO COBRA VIGENCIA ESTA NORMA, PERO NOS QUISIMOS ANTICIPAR PARA QUE YA ESTE PREVISTO ESTE EN SU MOMENTO PUEDA APLICARSE. DESDE LUEGO ES UNA NORMA QUE NO PODRÁ APLICARSE MIENTRAS NO EXISTA EL COMPLEMENTO DE OTRA DISPOSICIÓN SÍ, POR ESA FUE LA RAZÓN QUE QUISIMOS DEJARLO PLASMADO PARA NO TENER QUE MODIFICAR EL REGLAMENTO CON POSTERIORIDAD ÓSEA EL REQUISITO SINE QUA NON APLICAR ESTA FRACCIÓN, ES QUE EXISTA LA OBLIGATORIEDAD DE VERIFICAR LOS VEHÍCULOS Y NO EXISTE HASTA ESTE MOMENTO UNA NORMA QUE NOS IMPONGA ESA OBLIGACIÓN O SEA SE COMPLEMENTA O QUEDA SUJETA A LA EXISTENCIA DE OTRA NORMA DONDE ESTABLEZCA LA OBLIGATORIEDAD DE LA VERIFICACIÓN, ASÍ ES".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, C. CARLOS ALFONSO MACIAS MIRELES, MANIFIESTA: "DE ACUERDO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "REGIDOR ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, SI, SI, SI, ADELANTE Y AHORITA VOY PARA ALLA".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, MANIFIESTA: "GRACIAS, GRACIAS DIRECTOR, BUEN DÍA CIUDADANO, PRESIDENTE, SÍNDICA, SECRETARIO, REGIDORAS, REGIDORES Y A TODA LA GENTE QUE NOS SIGUE A TRAVÉS DE REDES SOCIALES. ROSENDO PUES QUÉ TE PUEDO DECIR SÉ, SÉ DESDE EL DÍA UNO DE DEL GRAN TRABAJO QUE HAN HECHO EMPEZASTE CON DOS PERSONAS Y HOY VEO QUE YA SON COMO DIEZ, DOCE ESTE MUCHOS TENGO ENTENDIDO ALGO BUENO ALGUNOS ESTÁN DANDO SU SERVICIO NO ES ASÍ, YA NO TIENES, BUENO HACIA ALLÁ IBA. SÉ DEL GRAN TRABAJO QUE HAN HECHO TU EQUIPO LE HAN PUESTO BASTANTE EMPEÑO HAN PASADO DE DISTINTAS PERSONAS A TRAVÉS DE ESA DIRECCIÓN GENTE QUE INICIÓ CON EL PROYECTO Y QUE HOY A LO MEJOR ESTÁN EN OTROS LUGARES LABORALES POR OPORTUNIDADES PERO HA SIDO MUCHA GENTE ZAMORANOS Y ZAMORANAS QUE LE HAN PUESTO CORAZÓN, QUE LE HAN PUESTO CONOCIMIENTO Y QUE LE HAN PUESTO MUCHA ENERGÍA A SACAR ESTE PROYECTO ALGUNAS VECES VENÍAN DE LAS UNIVERSIDADES A PEDIR ESTE EL SERVICIO SOCIAL PERO ME DECÍAN PARA MOVILIDAD NO ME MANDES PORQUE LOS DEJAN SALIR A LAS OCHO DE LA NOCHE, SEÑAL QUE SE TRABAJÓ QUE LE PUSIERON CORAZÓN MUCHO ESMERO Y ESTE Y EL RESULTADO ESTÁ HOY SÉ QUE TE PREOCUPABA MUCHO PORQUE SENTÍAS QUE NO IBA A SALIR ESTE EN ESTA ADMINISTRACIÓN Y PUES HOY ESTÁ AQUÍ, ESTE ESTE BEBÉ COCINADO ESTE Y QUE SÉ QUE LO, LO VES CON, CON GRAN ORGULLO Y CON SATISFACCIÓN DE HABER CUMPLIDO CON LA META QUE SE QUE TE PROPUSISTE, ES ALGO NUEVO EN EL ESTADO, ES INNOVADOR, NOS ESTAMOS ADAPTANDO A LA A LA REFORMA FEDERAL Y A LA VEZ AL ESTADO SE LE OBLIGÓ A QUE SE ADAPTARA EN UN PLAZO Y ERA OBLIGACIÓN DE LOS MUNICIPIOS ADAPTARSE NO SÉ CUÁNTOS MUNICIPIOS YA LO HAYAN HECHO PERO YO ESTOY SEGURO QUE ERES, ERES EL PRIMERO, ENTONCES ESTE ES UN GRAN TRABAJO DE TU EQUIPO YO SÍ QUISIERA ESTE PUES DARLE SU UN APLAUSO A USTEDES PEDIRLES COMPAÑEROS QUE LES DEN UN APLAUSO, PORQUE DE VERDAD ES ALGO ES ALGO INNOVADOR Y

ESTE, Y TAMBIÉN ES ALGO QUE, QUE CUESTA MUCHO TRABAJO PORQUE HAY MUCHAS CRÍTICAS TAMBIÉN LA GENTE HABLA DE QUE REDUCEN CARRILES PARA LOS AUTOS, DE QUE MUCHAS, MUCHAS CRÍTICAS Y ESTE Y NO ES FÁCIL PORQUE ESO TAMBIÉN IMPACTA NO HACIA, HACIA LAS DEPENDENCIAS HASTA EL MISMO GOBIERNO PORQUE A VECES NO ENTENDEMOS ESTE QUE PUES QUE YA NO HAY OTRA MÁS QUE ADAPTARNOS NO, A ESTAS NUEVAS NORMAS ESTÁN NUEVAS FORMAS DE CONVIVENCIA ESTE SOCIAL, ENTONCES ESTE FELICITARLOS Y TAMBIÉN ESTE FELICITAR AL DOCTOR POR EL TRABAJO A SU EQUIPO, A LA LICENCIADA NANCY TAMBIÉN, ESTE QUE, QUE SE AVIENTA HORAS DE TALACHA REVISANDO PUNTOS, COMAS, NORMATIVIDADES QUE AUNQUE ROSENDO CONOCE BIEN LAS LEYES Y LAS TRAE ESTUDIADITAS PUES TAMBIÉN NANCY LE, LE DA SU REVISADA PARA QUE PARA QUE QUEDEN BIEN, BIEN EN ORDEN Y NO ME BRINQUE ESTE LAS COSAS NO, ENTONCES FELICITAR A SU EQUIPO DOCTOR, A LA LICENCIADA NANCY, AL EQUIPO DEL INGENIERO ROSENDO Y ESTE PUES AGRADECERLE SU TRABAJO MUCHAS FELICIDADES". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "SI ME PERMITEN ESTE ALDO TE FALTO FELICITARTE A TI MISMO ERES PARTE DE LA COMISIÓN, REGIDORA REBECA QUE ESTUVIERON PARTICIPANDO Y QUIERO COMENTAR QUE YA LO HEMOS ANALIZADO CON INGENIERO QUE NOS ESTAMOS ANTICIPANDO PORQUE NO HAY NINGÚN REGLAMENTO APROBADO EN MICHOACÁN, EN ESTE SENTIDO INCLUSO LA LEY DE MOVILIDAD DEL DÍA DE HOY CON SU REGLAMENTO CORRESPONDIENTE ENTONCES, ESTE POSIBLEMENTE CUANDO LO EMITAN A LA NECESIDAD DE HACER ALGUNAS ADECUACIONES PERO CREO QUE NOS ADELANTAMOS A TODO LO ANTERIOR Y DE NUEVO POR SUS FELICIDADES A TODO EL EQUIPO Y ES CIERTO TAMBIÉN DE NANCY Y AUXILIAR ESTE ESTÁ ENTREGADA EN CUERPO Y ALMA ESTA CHICA A TRABAJAR LOS TEMAS DE REGLAMENTOS, GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, REGIDORA REBECA RAMOS MÉNDEZ ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE ACCESO, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, C. REBECA RAMOS MÉNDEZ, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. BUENOS DÍAS A TODOS, BUENO PUES YO PRIMERAMENTE QUIERO RECONOCER EL INTERÉS QUE HA TENIDO EL PRESIDENTE CARLOS SOTO, EN ESTE TEMA PORQUE EN PRIMER LUGAR NO ES FÁCIL, YA QUE COMO DICE ALDO ES ALGO INNOVADOR Y ES ALGO QUE POR UN LADO LA GENTE QUE NO LO ENTIENDE LO CRITICA, PERO ÉL HA ESTADO FIRME EN ESTO Y TAMBIÉN POR EL TINO QUE HA TENIDO DE TENER A ROSENDO PORQUE Y A TODO SU EQUIPO PORQUE LA VERDAD HAN HECHO UN MAGNÍFICO TRABAJO. YO EMPECÉ A CONOCERLOS A ELLOS Y A TRABAJAR CON ELLOS EL AÑO PASADO QUE, QUE INCLUIMOS A ZAMORA EN UN CONCURSO DEL TELETÓN QUE ES LA MEDALLA POR LA INCLUSIÓN GILBERTO RINCÓN GALLARDO, PARTICIPAMOS Y ESTUVIMOS DENTRO DE LOS CINCUENTA MUNICIPIOS QUE HAN HECHO NO, NO MÁS POLÍTICAS PÚBLICAS SINO ACCIONES PARA EN BENEFICIO DE LA INCLUSIÓN DE TODAS LAS PERSONAS Y ENTONCES FELICITARTE PRESIDENTE, FELICITAR A ROSENDO A TODO SU EQUIPO CON EL QUE A VECES ESTE HASTA HACEMOS CORAJES DE QUE, NOS ENCONTRAMOS QUE VEMOS QUE TODAVÍA LA GENTE NO RESPETA, ESTOS QUE LE DICEN ELLOS MEGA TOPES QUE NO, SON ESO, SI NO SON PASOS PEATONALES Y SE QUEDAN LOS AUTOS ARRIBA Y SIEMPRE ESTOY MANDÁNDOLE LAS FOTITOS Y DICIÉNDOLES HAY ME DAN GANAS DE BAJARME Y DECIRLES, PERO BUENO ESTE. MUCHÍSIMAS FELICIDADES A TODO EL EQUIPO UN EXCELENTE TRABAJO Y PUES EN SEGUIR ADELANTE MUCHAS GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS REGIDORA, REGIDORA BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, MANIFIESTA: "PUES BUENOS DÍAS, ¿SI SE ESCUCHA?, BUENOS DÍAS PRESIDENTE, SECRETARIO, SÍNDICO, MIS COMPAÑEROS REGIDORES Y A TODOS LOS QUE NOS VEN EN LAS REDES. PUES OBTIVAMENTE QUE TAMBIÉN ME UNO A LA FELICITACIÓN ROSENDO YO SÉ QUE DESDE HACE MUCHOS AÑOS ESTÁS CON ESTA ILUSIÓN DE TODOS LOS PROYECTOS QUE YA TRAÍAS Y PUEDES VERLOS YA ATERORIZADOS CREO QUE HA DE SER UNA SATISFACCIÓN MUY GRANDE PARA TI Y PARA TU EQUIPO. ESTE YO TENGO ALGUNA DUDA PORQUE AQUÍ EN EL REGLAMENTO ESTE SE DICE QUE EFECTUAR QUE QUEDA PROHIBIDO EFECTUAR CARRERAS DE VEHÍCULOS O ARRANCONES, YO HE VISTO QUE TAMBIÉN HACEN UNA, UN EVENTO CON LAS MOTOCICLETAS QUE ESTE PROVOCAN EL RUIDO CON PARA QUE SALGA EN EL ESCAPE, NO SÉ CÓMO, CÓMO SE LLAMA ESO ENTONCES HAY MUCHA INCONFORMIDAD TAMBIÉN EN LA CIUDADANÍA CON EL RUIDO QUE, PUES FINALMENTE ES UNA CONTAMINACIÓN AUDITIVA, QUÉ OPINAS AL RESPECTO PORQUE AQUÍ NO LO VEO ESPECIFICADO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, DIRECTOR DE MOVILIDAD, C. ROSENDO FARFÁN CAZARES, MANIFIESTA: "SI VIENE AHÍ EL TEMA DE LOS ESCAPES, NO ALTERAR LOS ESCAPES DE LAS MOTOCICLETAS, QUE ES UNO DE LOS TEMAS MÁS FRECUENTES SOBRE TODO PORQUE PUES ESO ELEVA LAS EMISIONES AUDITIVAS Y EN EL TEMA LOS ARRANCONES PUES ESTÁ PROHIBIDO NO LOS PUEDES HACER EN EL ESPACIO PÚBLICO, SINO ES ESTE CON UN PERMISO, POR AHÍ HAY UNOS ARRANCONES QUE LOS HACEN DE MANERA ORGANIZADA SON UNOS MOTO CLUBES, PERO ELLOS NOS HACEN UNA VEZ AL AÑO Y ESTE PUES ESTÁN ESTE PERMITIDO, SE SACAN SUS PERMISOS. LO QUE NO ESTÁ PERMITIDO ES QUE CUALQUIER CIUDADANO ESTE, SE ORGANICE Y HAGA ESTE TIPO DE ARRANCONES CLANDESTINAMENTE". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ MANIFIESTA: "PERO CREES QUE NO SE PUEDAN HACER ESTOS EVENTOS SIN QUE ELLOS TENGAN QUE PUES NO SÉ SI ES SU PARTE DE EXHIBICIÓN DE HACER EL, EL ESPECTÁCULO CON SUS MOTOS Y TODO PERO SÍ ESTE EN TODA LA CIUDADANÍA PUES SI HAY".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR DE MOVILIDAD, C. ROSENDO FARFÁN CAZARES, MANIFIESTA: "PUES REALMENTE AHÍ LO QUE TENDRÍAMOS QUE BUSCAR ES UN LUGAR MÁS ADECUADO PARA QUE...". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, MANIFIESTA: "PARA QUE SE HAGAN UN POCO MÁS RETIRADO DE, DE DONDE ESTE". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR DE MOVILIDAD, C. ROSENDO FARFÁN CAZARES, MANIFIESTA: "SÍ EXACTAMENTE, HAY UNO DE LOS PUNTOS IMPORTANTES QUE ESTÁN ESTAMOS SEÑALANDO EN ESE REGLAMENTO, ES EL TEMA DE LOS CIERRES VIALES, QUE ES UN TEMA QUE ESTABA MEDIO AMBIGUO, NO SABÍAMOS A QUIÉN LE CORRESPONDÍA SI A PLANEACIÓN, SI DE REPENTE A TRÁNSITO, ENTONCES AHÍ DE MANERA CLARA ESTE LE DECIMOS A QUIÉN LE TOCA ESTE LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD TIENE LA OBLIGACIÓN DE GESTIONAR TODO ESTE TIPO DE EVENTOS DE CIERRES VIALES DEPORTIVOS, SOBRE TODO PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD TANTO DE LAS PERSONAS QUE PARTICIPAN COMO DE LOS CIUDADANOS, TANTO CIERRES DEPORTIVOS COMO CIERRES DE OBRA EH, ESO YA, YA VIENE AHÍ EN EL REGLAMENTO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, MANIFIESTA: "GRACIAS ROSENDO OTRA PREGUNTA MIRA ESTE, NO VEO AQUÍ LA PROHIBICIÓN DE LA CIRCULACIÓN DE BICICLETAS, MOTOS EN LA PLAZA PRINCIPAL O EN OTRAS PLAZAS COMO ES LA DEL TECO Y EN LAS BANQUETAS. ESTE PUES HE SIDO TESTIGO DE QUE, PUES OBTIVAMENTE COMO YO ESTOY CERCA DE LA PLAZA, SÍ ME HA TOCADO EN DOS OCASIONES QUE A UNA BICICLETA IBA A ATROPELLAR A UNA, UNA NIÑA Y UNA MOTO A UNA SEÑORA YA GRANDE, ENTONCES COMO QUE SÍ SE ESTÁ PERMITIENDO ESTE CIRCULAR EN LA PLAZA CON BICICLETAS Y CON MOTOCICLETAS Y SÍ QUISIERA QUE ESO SE EVITARA Y QUE SE PUSIERAN LETREROS Y UNA VIGILANCIA PARA QUE ESTO NO VAYA A EMPEZAR A ACRECENTAR ESTE TIPO DE PROBLEMAS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, DIRECTOR DE MOVILIDAD, C. ROSENDO FARFÁN CAZARES, MANIFIESTA: "SI VIENE EN UN ARTÍCULO DONDE DICE QUE ESTÁ PROHIBIDO CIRCULAR EN PASOS PEATONALES, BICICLETAS Y ZONAS PEATONALES. UNA ZONA PEATONAL PUES ES LAS PLAZAS PÚBLICAS, SON ZONAS PEATONALES ENTONCES, SOLAMENTE TRABAJAR UN POCO MÁS EN EL TEMA DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL PARA QUE SE ENTIENDA DONDE INICIA UNA ZONA PEATONAL Y DONDE TERMINA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, MANIFIESTA: "O NO SÉ ESTE AQUÍ ES LA PREGUNTA AL REGIDOR, SI SERÍA PRUDENTE TAMBIÉN PONER LA PALABRA PLAZAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "SE ENTIENDE QUE ES UNA ZONA PEATONAL LA PLAZA SI, SI ESTA PREVISTO EN LA PROHIBICIÓN". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, MANIFIESTA: "Y BUENO HAY OTRAS COSAS QUE, YA SON MAS DE REDACCIÓN AQUÍ Y ALGUNAS OTRAS COSITAS QUE VI, PERO SI QUIERE YA LO VEO CON USTED". ---

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "EL MOMENTO SERIA AHORA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, MANIFIESTA: "BUENO AQUÍ SI QUIERE IR ANOTANDO, PORQUE POR EJEMPLO EN EL ARTÍCULO 23 SE DICE EN MATERIA O SEA SON COSAS DE ERRORES QUE PUES OBTIENEN SIEMPRE SE LE VAN A UNO Y ESTÁ ESTE EN MATERIA JUNTO Y NO ESTÁ SEPARADO. SÍ OSEA SÍ ES ESTE CORRECCIONES, PERO SI LO QUIERE ADELANTAR PARA SÍ, EN LAS SÍ, PORQUE TAMBIÉN ESTE. AQUÍ LO QUE YO TAMBIÉN VEO QUE LA DICE LUZ ROJA INTERMITENTE, ALTO Y CONTINUAR CON PRECAUCIÓN, SE ME HACE QUE COMO QUE NO ESTÁ MUY BIEN ESPECIFICADO ESTO, YO ESTE COMO QUE SIENTO QUE ES LUZ INTERMITENTE, ESPERAR EL SIGA O ENTRE PARÉNTESIS VERDE PARA CONTINUAR, PORQUE AQUÍ DICE ESTE LUZ ROJA INTERMITENTE ALTO Y CONTINUAR ENTONCES COMO QUE NO ENTIENDO MUCHO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR DE MOVILIDAD, C. ROSENDO FARFÁN CAZAREZ, MANIFIESTA: "SI, AHÍ ES CUANDO POR ALGUNA RAZÓN EN EL SEMÁFORO ESTÁ DESCOMPUESTO, ESTÁ APAGADO NORMALMENTE LO, LO QUE HACEMOS LOS CIUDADANOS ES NO HACER NINGÚN ALTO ESTE, CONTINUAMOS Y AQUÍ LO QUE LES ESTAMOS PIDIENDO ES QUE, SI HAY UNA LUZ INTERMITENTE EN UN SEMÁFORO, POR PRECAUCIÓN HACER UN ALTO TOTAL Y DESPUÉS CONTINUAR".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "SON TEMAS DE REDACCIÓN, DE COMA, LO CORREGIMOS SIN ALTERAR EL...".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, MANIFIESTA: "PORQUE SI COMO QUE NO ME QUEDO MUY CLARO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS REGIDORA, REGIDORA IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES ADELANTE POR FAVOR CON EL USO DE LA VOZ".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "IBA PRIMERO LUPITA, IBA PRIMERO LUPITA".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "NO, LA TENGO A USTED ADELANTE POR FAVOR CON EL USO DE LA VOZ".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, MANIFIESTA: "BUENO YO TAMBIÉN TENIA OTRA PREGUNTA".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "YA VA A CONCLUIR, LE QUEDAN TREINTA SEGUNDOS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, MANIFIESTA: "SI, DICE QUE EN MATERIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL CORRESPONDERÁ AL JUEZ CÍVICO O JUEZ CALIFICADOR, CALIFICAR LAS INFRACCIONES E IMPONER LAS SANCIONES AL PRESENTE REGLAMENTO, LUEGO DICE, CUANDO LA SANCIÓN ÚNICAMENTE COMPRENDA MULTA PODRÁ SER IMPUESTA POR EL TITULAR LA SUBDIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD O FUNCIONARIO AUTORIZADO POR CABILDO SIEMPRE QUE ASÍ SOLICITE EL INFRACCIONADO AHÍ SI NO ESTE".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "TIEMPO REGIDORA, CERRAMOS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "SI, SI, SI ME PERMITE LE EXPLICO. EN PRINCIPIO LA IDEA ES QUE EXISTA UN JUEZ CALIFICADOR PARA QUE SEA QUIEN SE APLIQUE, QUIEN SE ENCARGUE DE APLICAR EL REGLAMENTO Y POR CONSECUENCIA LAS SANCIONES, PERO MIENTRAS ESO ACONTECE, ESTAMOS PIDIENDO QUE TAMBIÉN EL JUEZ CÍVICO PUEDA PARTICIPAR DE HECHO EN EL BANDO GOBIERNO SE FACULTÓ A LOS JUECES CÍVICOS PARA PARTICIPAR ESTE APLICANDO REGLAMENTO DE VIALIDAD, PERO LOS VAMOS A SATURAR DE TRABAJO A LOS JUECES CÍVICOS Y POR ESO LA IDEA DE PONER PUES CALIFICADOR QUE TODAVÍA NO, YA LO ESTAMOS PULIENDO PERO TODAVÍA NO LO TENEMOS, PERO HAY SANCIONES MENORES COMO UNA MULTA POR HABERSE PASADO UN ALTO O, O VIOLACIONES AL REGLAMENTO MENORES QUE, QUE MUCHAS VECES SATURAR DE TRABAJO A SU CASO AL JUEZ CÍVICO O AL JUEZ CALIFICADOR, PUES VA A OCASIONAR MÁS TRASTORNO A LA CIUDADANÍA Y SATURARÍAMOS DE TRABAJO, ENTONCES AQUÍ ESTAMOS PREVIENDO UNA HIPÓTESIS QUE SE ME OCURRIÓ EN ESE SENTIDO DE QUE A PETICIÓN DEL CIUDADANO, OSEA VA A HABER UN FORMATO DONDE VA A TENER QUE FIRMAR Y DICIENDO LE SOLICITO QUE COMO TRATA DE UNA MULTA NO ME ENVÍEN CON EL JUEZ CÍVICO IMPÓNGAMELA

USTED DIRECTAMENTE Y SE PAGA PERO ESA PETICIÓN DEL CIUDADANO, ES PROTEGIENDO AL CIUDADANO, NO ES A ELECCIÓN DE LA AUTORIDAD, ES A ELECCIÓN DEL CIUDADANO Y SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE COSAS MENORES Y QUE SEAN SANCIONADOS ÚNICAMENTE CON MULTA".---

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, MANIFIESTA: "SI PORQUE YO ENTENDÍA".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO MANIFIESTA: "CONCLUYÓ SU TIEMPO, DAMOS LA PARTICIPACIÓN A LA REGIDORA Y SI QUIERE PUEDE TENER LA SEGUNDA INTERVENCIÓN CON UN REPLANTEAMIENTO POR TRES MINUTOS. REGIDORA IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS COMPAÑEROS DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO YO QUIERO COMENTAR ALGUNAS SITUACIONES MÁS ALLÁ DEL PROPIO CONTENIDO DEL DOCUMENTO Y QUE TIENE QUE VER TAMBIÉN CON LA FORMA DE PROCESARLO, SIN DUDA ALGUNA SE REQUIERA LA ACTUALIZACIÓN DE NORMAS EN ESO ESTOY COMPLETAMENTE DE ACUERDO, LO QUE NO DE REPENTE CONSENSO ES EL TEMA DE LAS FORMAS QUE SIEMPRE LO HE DICHO, DE LAS FORMAS TAMBIÉN TIENEN QUE VER EN ESTE SENTIDO ME LLAMA LA ATENCIÓN QUE EL DOCUMENTO SI BIEN ES CIERTO NOS LO PRESENTA EL PRESIDENTE, TAMBIÉN ES CIERTO QUE ESTAMOS HABLANDO DE UNA COMISIÓN COLEGIADA Y EL PROPIO REGLAMENTO QUE TENEMOS ESTABLECE QUE EN UN TEMA DE COMISIONES COLEGIADAS, DEBE DE SER A TRAVÉS DE LA SINDICATURA QUE SE ESTABLEZCA EL TEMA NORMATIVO ESO NO SE ESTÁ ESTE HACIENDO EN ESTE MOMENTO, TAMBIÉN PUES BUENO LO HE DICHO AUNQUE HAYA SIDO UNA OBVIEDAD EL TEMA DE MI BAJA POR EL ARTÍCULO, POR EL ACUERDO TRECE DE LA COMISIÓN DE MARCO JURÍDICO QUE NUNCA FUE SANCIONADA EN ESTE CABILDO, SIN EMBARGO COMENTAR EN CUANTO AL CUERPO DEL DOCUMENTO QUE EN VARIOS ARTÍCULOS 33, 37, 118 DE ALGUNOS QUE OBSERVÉ, SE HABLA DE LAS ATRIBUCIONES DE UNA COMISIÓN DE VIALIDAD, ES DECIR UN REGIDOR, EN EL AYUNTAMIENTO EN EL CABILDO QUE DEBE TENER LA COMISIÓN DE VIALIDAD Y HOY NINGÚN REGIDOR LA TIENE Y QUE ES IMPORTANTE, INDISPENSABLE DADO QUE EN EL CUERPO DE LA NORMA ESTE SE MENCIONA Y SI ES ASÍ VAMOS A TENER UNA SESIÓN DONDE SE APRUEBE O SE ADJUDIQUE ALGUNO DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO LA COMISIÓN DE VIALIDAD PORQUE NO SE TIENE. SIGUIENTE, EL SIGUIENTE EL TEMA DE LAS MESAS DE TRABAJO, PARA MÍ SIEMPRE HA SIDO UN TEMA QUE SE HA VENIDO PRONUNCIANDO Y MENCIONANDO RESPECTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SI BIEN ES CIERTO HE LEÍDO VARIOS COMENTARIOS DONDE SE ESTABLECE QUE LOS DERECHOS NO SE CONSULTAN CREO QUE LA CONSULTA MISMA ES UN DERECHO Y EN ESTO TIENE QUE VER PORQUE TENGO MUY PRESENTE QUE HACE TRES AÑOS, CERCA DE CUATRO, SE INTENTABA HACER CON, CON LAS ACTUALIZACIONES DE LA NORMA ESTABLECIDAS POR EL CONGRESO Y LOS DISTINTOS FOROS QUE SE HICIERON, PUES JUSTAMENTE LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA AQUÍ EN ZAMORA ENCABEZABAN MUCHOS DE ESTOS TRABAJOS AL OBSERVATORIO REGIONAL Y QUE HOY NO VEO QUE SE HABLE EN NINGÚN MOMENTO DEL TEMA DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS O DE ESTE ALGUNAS UNIVERSIDADES O DEMÁS QUE SE HAYAN INVOLUCRADO, SI HABLO DEL GRAN TRABAJO LOS HE ESCUCHADO TODOS MENCIONAR EL GRAN TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD, PERO A MÍ ME HABRÍA GUSTADO TAMBIÉN HABER TENIDO AQUÍ A LOS ELEMENTOS DE TRÁNSITO, PORQUE EN MESAS DE TRABAJO QUE YO LLEGUÉ A TENER CON ELLOS, PARTE DE LO QUE SE HABLABA ES DE ESTE DE ESTA FALTA DE COORDINACIÓN QUE TENEMOS COMO ÓRGANO COLEGIADO, DE NO INCLUIRLOS EN LAS MESAS DE TRABAJO, CUANDO ELLOS SON LOS ELEMENTOS QUE VAN A APLICAR LAS MULTAS Y LAS SANCIONES Y QUE LUEGO NO HAY ESTA COORDINACIÓN ENTRE ÁREAS ENTONCES, PARA MÍ ME LLAMA LA ATENCIÓN CUANDO EL PROPIO ESPÍRITU DE LA NORMA HABLA DEL TEMA DE SEGURIDAD VIAL Y QUE INCLUSO EJEMPLO EN EL ARTÍCULO 120, SE ESTÉ MENCIONANDO QUE LOS ESTACIONAMIENTOS TIENEN QUE ESTAR SEÑALADOS POR LA IZQUIERDA EN AQUELLAS CALLES O AVENIDAS DE SEIS METROS MENORES O MAYORES DE SEIS METROS HACIA LAS IZQUIERDAS CUANDO EL TEMA DE LAS DE LOS ESTACIONAMIENTOS A LA IZQUIERDA PUES EN TODOS LOS DOCUMENTOS HABLAN DEL RIESGO EN EL QUE SE EXPONE PROPIAMENTE, EL 120 ADEMÁS ESTABLECE, QUE NO SE RESPETARÁ ESTE PRECEPTO SI EXISTEN SEÑALAMIENTOS QUE DISPONGAN LO CONTRARIO, ENTONCES ME PARECE QUE EL PROPIO ARTÍCULO SE CONTRAPONA CUANDO POR UNA PARTE TE DICE QUE SI LOS VEHÍCULOS DEBEN DE TENER EN ESOS SENTIDOS DE UN CARRIL ESTACIONAMIENTO A LA IZQUIERDA Y LUEGO TE DIGA QUE SI EL PROPIO SEÑALAMIENTO ESTA MARCADO AL OTRO LADO PUES NO DEBE DE QUEDAR AHÍ, DEBE DE QUEDAR A LA DERECHA RECORDEMOS QUE MADERO, MORELOS TODOS TIENEN ESTACIONAMIENTOS A LA DERECHA, NO A LA IZQUIERDA COMO MENCIONA EL ARTÍCULO 120, ENTONCES AHÍ ME PARECE QUE TAMBIÉN TENEMOS UNA AMBIGÜEDAD EN EL TEMA DE LA NORMA Y ADEMÁS, DURANTE EL CUERPO DEL DOCUMENTO EN EL ARTÍCULO POR EJEMPLO QUINTO HABLA DE LAS AUTORIDADES ESTE, COMPETENTES EN EL ARTÍCULO 5, PERO EN NINGÚN MOMENTO SE INCORPORA A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS QUE ME PARECE TAMBIÉN ES MUY NECESARIA SU PARTICIPACIÓN EN EL TEMA NORMATIVO DE LAS OBRAS COMO BIEN MENCIONABA HACE RATO EL DIRECTOR ROSENDO, RESPECTO A ESTA, ESTA

FALTA DE PROBIDAD EN LA COORDINACIÓN ENTRE QUÉ CORRESPONDE A CADA ÁREA Y MENCIONO ESTO PORQUE ADEMÁS EL ARTÍCULO SEXTO, HABLA INCLUSO DE LAS ATRIBUCIONES QUE TENDRÁN LAS AUTORIDADES COMPETENTES REFERIDAS EN EL CINCO Y SE ESTABLECE INCLUSO LA APROBACIÓN DE UN POA CUANDO EL POA NO ES FACULTAD DE NINGUNA DE LAS DIRECCIONES, SI NO DEL CABILDO Y ME PARECE QUE NO SE HACE NINGUNA SEPARACIÓN ENTONCES, PUES DE MI PARTE SI SIENDO NECESARIO INSISTO EN EL PROPIO PROCEDIMIENTO NO LO COMPARTO POR LAS FORMAS EN QUE SE HAN DADO, SÍ ENTIENDO QUE ES UN REGLAMENTO NECESARIO, PERO CON ESTAS AMBIGÜEDADES QUE EXISTEN A MÍ ME PARECE QUE ANTICIPARNOS ASÍ COMO SE MENCIONA, YA ESTOY POR TERMINAR, ASÍ COMO SE MENCIONA, A PREVER ASUNTOS PUES SERÍA TANTO COMO SARCÁSTICAMENTE PENSAR QUE HAY QUE TENER PLANTEADO EN EL DOCUMENTO PUES COMO LE VAMOS HACER PARA AUTOS VOLADORES NO, ANTICIPÁNDONOS QUE ALGÚN DÍA SUCEDA, ME PARECE QUE DEBE DE SER MÁS ESPECÍFICO EL TEMA Y TENER MAYOR CLARIDAD, POR QUE SI ESTAMOS PENSANDO EN LO QUE PUEDA SUCEDER Y EN LO QUE PUEDA VENIR Y EN LO QUE SE PUEDA HACER, PUES ME PARECE QUE ENTONCES NO ESTAMOS DANDO ESA CONTINUIDAD Y ESA CLARIDAD A LOS CIUDADANOS A FIN DE QUE ES HACIA ELLOS HACIA QUIÉN VA A PUGNAR ESTE DOCUMENTO POR MI PARTE ME RESERVO CON EL DOCUMENTO, GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS. REGIDOR MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA Y AHORITA SEGUIMOS, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, MANIFIESTA: "SÍ BUENOS DÍAS PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO, REGIDORAS Y REGIDORES, MUY BUENOS DÍAS A TODOS SUS COMPAÑEROS, BIENVENIDOS, DIRECCIÓN DE MOVILIDAD GRACIAS POR ESTAR AQUÍ. AGRADEZCO TAMBIÉN EL TRABAJO QUE HAS HECHO ROSENDO PORQUE DEBO DE RECONOCER QUE TE HAS PORTADO MUY BIEN, CON EL TEMA DE GESTIONES CON TU SERVIDOR Y TAMBIÉN AGRADEZCO EL TRABAJO QUE HA HECHO EL LICENCIADO BAUTISTA, NUESTRO REGIDOR, PERO CREO QUE ESTE, ESTE REGLAMENTO COMO TAL DIGO Y SIEMPRE VOY A HACER A LA IDEA DE SUMAR NO Y HACERLO CORRECTO PIENSO QUE HACEN FALTA MUCHAS COSAS, PIENSO QUE HACE FALTA LA PARTICIPACIÓN DE VARIAS DIRECCIONES, COMO SEGURIDAD PÚBLICA, LA DIRECCIÓN DE OBRAS, PARA ESTO FORTALECERLO Y TAMBIÉN ES UN TRABAJO ENTRE LA SOCIEDAD Y EL GOBIERNO, PORQUE UN GOBIERNO NO PUEDE FUNCIONAR SI TAMBIÉN LOS CIUDADANOS NO PONEN DE SU PARTE, EFECTIVAMENTE LA PROBLEMÁTICA DE ZAMORA VA A LA ALZA EN CUESTIÓN DE TRAUMATISMO CRANEOENCEFÁLICOS, DAÑOS MEDULARES, AFECCIONES A DIFERENTES ÓRGANOS, LOS CONOCIDOS TRAUMATISMOS CERRADOS DE ABDOMEN, SOBRE TODO FRACTURAS EXPUESTAS QUE HAN SIDO MÁS FRECUENTES POR EL TEMA DE QUE LOS CIUDADANOS NO SABEN QUE ES UN RIESGO ELEVADO TRANSPORTAR A NIÑAS Y NIÑOS Y SOBRE TODO QUE MUCHOS DE ESOS PACIENTES LES GENERA UNA DERRAMA ALTA ECONÓMICA A SU SALUD Y QUE DESAFORTUNADAMENTE MUCHOS FALLECEN. PIENSO QUE EL REGLAMENTO ES IMPORTANTE Y QUE REQUIERE DE MÁS CAPACITACIONES HACIA LOS CIUDADANOS PARA HACER ESA CONCIENCIA, DE QUE, QUÉ ES LO QUE ESTÁ PASANDO, DE QUE SÍ TENEMOS QUE TRABAJAR EN EQUIPO Y EN CONJUNTO Y YO PIENSO TAMBIÉN QUE HACE FALTA TAMBIÉN LA INCLUSIÓN DE LA SOCIEDAD, DE LOS CIUDADANOS PARA QUE LAS DIVERSAS OBRAS, Y ESO NO ESTOY DICIENDO QUE ESTÉN MAL, QUE SEAN CONSULTADAS EN LAS DIVERSAS ÁREAS Y ESTO NOS HABLA DE TENER UN DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL MUNICIPIO, CREO Y YO ESTE LO TRABAJAMOS EL TEMA DE LA SINCRONIZACIÓN DE LOS SEMÁFOROS, OJALÁ QUE LE PUEDAN DAR LA CONTINUIDAD, NOSOTROS YA NO VAMOS A ESTAR, BUENO YO NO, ENTONCES ESE TEMA SERÍA MUY IMPORTANTE PARA QUE TAMBIÉN BENEFICIE LO QUE ES EL RESPETO DEL REGLAMENTO, EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE TAMBIÉN, PORQUE ESO TAMBIÉN HABLA DE LA AGENDA 2030 Y SOBRE TODO TAMBIÉN QUE YA URGE QUE ZAMORA TENGA ESA SINCRONIZACIÓN PERDÓN, DE LOS SEMÁFOROS TAMBIÉN, PIENSO QUE ES IMPORTANTE TRABAJAR UN POCO MÁS DE LA MANO SOBRE TODO CON LOS DIVERSOS LÍDERES DE COLONIA, SOBRE TODO PORQUE HAY DIVERSAS INQUIETUDES, FALTA MÁS INFORMACIÓN, POR EJEMPLO LAS AVENIDAS JUÁREZ Y TAMBIÉN ES DONDE ENTRA POR ESO DIGO QUE ES IMPORTANTE LA PARTICIPACIÓN DE LA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, YO FÍSICAMENTE HE IDO Y HE VISTO EN UN MAL TÉRMINO DE LA OBRA, PORQUE NO LAS HAN CONCLUIDO AL CIEN POR CIENTO HE VISTO PARTE DE LA OBRA DE JUÁREZ, JUÁREZ-PINO SUAREZ DONDE ESTA EN RIESGO LA SALUD DE LOS DISCAPACITADOS, VALDRÍA LA PENA REVISAR TAMBIÉN CON LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS QUE SE TERMINE EN LAS OBRAS AL CIEN POR CIENTO Y SOBRE TODO TAMBIÉN ACUÉRDENSE ZAMORA HA PRESENTADO DIVERSAS Y INUNDACIONES, PERDÓN ENTONCES SÍ REQUIERE UNA REVISIÓN DE QUE ESTE REGLAMENTO OJALÁ NO SE VAYA A VOLVER UNA CACERÍA DE BRUJAS, DE QUE AL RATO SEGURIDAD PÚBLICA, PUES ANDA ENCIMA DE LOS CIUDADANOS PORQUE YO VEO QUE VARIAS COSAS DE AQUÍ ESTÁN MUY BIEN, EXCELENTE, EL PROBLEMA ES QUE SE HAGA CUMPLIR Y SOBRE TODO QUE NO SEA LO CONTRARIO, QUE SEA UN, UN DAÑO HACIA LA ECONOMÍA DEL CIUDADANO Y YO LO HAGO DE ESTA FORMA PORQUE SIEMPRE MI IDEA VA A SER SUMAR, TRABAJAR EN EQUIPO POR ESO RECONOZCO TU TRABAJO PERO SOBRE TODO ROSENDO RECONOZCO, QUE ERES HUMILDE SOBRE TODO UNA

PERSONA SENCILLA Y QUE ESTÁS AL CONTACTO DE TU GENTE, LOS JÓVENES, VEO MUCHA GENTE PARA TRABAJAR Y ESA ES MI IDEA MUCHAS GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS. REGIDOR JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIO, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "MUY BUENAS TARDES YA LLEGAMOS A LAS TARDES DOS Y CUARTO, SI QUIERO FELICITAR AL LICENCIADO GERARDO Y TAMBIÉN A ROSENDO, TODOS LOS PROYECTOS O REGLAMENTOS DE LEY SON PERFECTIBLES Y NO SON PERFECTOS, SON ADAPTADOS AL MOMENTO Y EN ESTE MOMENTO CREO QUE PUES ES SUFICIENTE, CLARO QUE SÍ VA A TENER ESTE FALLAS, TIENE ERRORES PORQUE PUES ADEMÁS SOMOS HUMANOS, YO SÍ QUISIERA HACER ÉNFASIS EN QUE SÍ TENGAMOS MUCHO CUIDADO, YA ROSENDO DECÍA, CIENTO TREINTA Y CINCO MIL AUTOMOTORES EN ZAMORA, MÁS APARTE TODAS LAS MOTOCICLETAS QUE YA TAMBIÉN VAN SIENDO MÁS Y TENER MUCHO CUIDADO EN EL RUIDO QUE HACEN, LO NORMAL PARA OÍR NOSOTROS ES QUE TENGAMOS SESENTA DECIBELES PARA QUE NO NOS MOLESTE EL OÍDO Y LO MÁXIMO QUE PODEMOS HACER PARA NO SER PERJUDICADOS ES HASTA OCHO CINCO, OCHENTA Y CINCO DECIBELES, SIN EMBARGO, HAY MOTOS COMO LAS MOTOCROSS, QUE SÍ DEBEN DE SER PROHIBIDAS EN LA CIUDAD, EN LAS EN LA REGIÓN TENEMOS DOS PISTAS MUY BUENAS QUE SE VAYAN POR ALLÁ A PRACTICAR Y ESE TIPO DE MOTOS QUE SE ESTÁN UTILIZANDO TAMBIÉN PARA REPARTIR ALIMENTOS A LA POBLACIÓN DEBEN DE ESTAR PROHIBIDAS. AQUÍ APARTE DE TU EQUIPO ROSENDO Y DE TODO LO QUE EL AYUNTAMIENTO QUIERE HACER, ES BIEN IMPORTANTE LO QUE DECÍA IRIS, LA POLICÍA MUNICIPAL, EL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA SÍ DEJA MUCHO QUE DESEAR, LA VERDAD, ES LES FALTA MÁS HUMANISMO, MÁS TRATO CON LA GENTE, SER MENOS PREPOTENTES, HAY QUE AYUDAR A LA GENTE NO LASTIMARLA Y SI PROCEDE EN QUE SE LE HAGA ALGUNA INFRACCIÓN O ATENCIÓN SÍ PORQUE LUEGO LO QUE DICEN ESTE VAMOS A LLEVAR A BARANDILLA Y ESO PUES NO PROCEDE HAY UN REGLAMENTO DONDE PARA QUE TE LLEVEN LA BARANDILLA, PROCEDA O NO PROCEDA, ENTONCES SÍ HACER QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, SEA MÁS HUMANA Y PARTICIPATIVA HAY QUE ENFOCARLOS Y SOBRE TODO QUE ANDE MÁS EN LA CALLE, PORQUE YO NO VEO MUCHO QUE ANDEN EN LA CALLE Y TODO REGLAMENTO VUELVE A REPETIR ES PERFECTIBLE, PERO PUES TENEMOS QUE EMPEZAR POR ALGO FELICIDADES MUCHAS GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "REGIDORA MARIANA VICTORIA RAMÍREZ ADELANTE CON USO DE LA VOZ". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL, C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ, MANIFIESTA: "HOLA BUENAS TARDES A TODOS PRESIDENTE, SINDICO, COMPAÑEROS, REGIDORES. PUES OBIAMENTE FELICITARLOS ESTÁ, NO ESTÁ DE MÁS UNA FELICITACIÓN, PERO ADEMÁS MÁS ALLÁ DE REGIDORA UN AGRADECIMIENTO POR SU TRABAJO PARA PODER HACER ESTO PARA LLEGAR A ESTO HAY QUE CAMINAR, HAY QUE ANDAR EN BICICLETA, HAY QUE RECORRER LAS CALLES Y ESTOY SEGURA PORQUE LO HE VISTO QUE LO HAN HECHO, YO EN LO PARTICULAR TENGO UN PAPÁ, QUE CUANDO SALE TIENE QUE USAR SILLA DE RUEDAS Y PUES NORMALMENTE YA ME HAN VISTO YO CAMINO CON MI HIJO EN LA CARRIOLA Y NO SABEN CÓMO AGRADEZCO ESTE TIPO DE ACCIONES, ENTONCES, SÉ QUE HAY CIUDADANOS QUE AÚN NO LO ENTIENDEN, PERO CONFORME PASA EL TIEMPO Y AHÍ POR AHÍ TENGO UNA PROPUESTA PARA HACER CONCIENCIA DE LOS CIUDADANOS QUE NO, NO HAN ENTENDIDO BIEN LOS TOPEOTES COMO LES DICEN, ESTE PUES SÉ QUE LO VAN A VALORAR TANTO COMO LO VALORAMOS LOS QUE SÍ LO, LO NECESITAMOS Y LO USAMOS. EFECTIVAMENTE, PUES ESTO ES PERFECTIBLE HACER ALGO DE CERO, TIENE UN DOBLE RECONOCIMIENTO, PORQUE PUES NO HABÍA NADA Y HABÍA QUE EMPEZAR Y HABÍA QUE HACERLO ENTONCES SÉ QUE CONFORME LA MARCHA VAMOS A IR VIENDO COSAS QUE MEJORAR, QUE AGREGAR PERO DE ANTEMANO UNA FELICITACIÓN, HE VISTO EL TRABAJO Y EL ESFUERZO QUE HACEN, HE VISTO QUE SE FIJAN EN OTRAS CIUDADES DE PRIMER MUNDO Y QUE UTILIZAN ESOS EJEMPLOS Y SUEÑAN CON QUE ZAMORA ALGÚN DÍA ESTÉ ASÍ ENTONCES ESO ES APLAUDIBLE, SOMOS PIONEROS EN ESTO Y PUES MUCHAS FELICIDADES, TODO EL RECONOCIMIENTO Y EL AGRADECIMIENTO COMO CIUDADANA, ES CUANTO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, NO EXISTIENDO MÁS PARTICIPACIÓN PRESIDENTE". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, MANIFIESTA: "YO, YO NADA MÁS SI PUEDO PARTICIPAR". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "REFORMULAR SI, TIENE UNA SEGUNDA, ADELANTE". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, MANIFIESTA: "EN EL ASPECTO DE LA PROHIBICIÓN DE ESTACIONARSE LOS VEHÍCULOS EN EDIFICIOS BANCARIOS, AHÍ CÓMO VA OSEA NO SÉ CUÁL ES LA LOGÍSTICA DE PROHIBIRLOS EN ESTE, EN TODO EN TODO LO QUE ES LA CONSTRUCCIÓN DE UN BANCO, ME IMAGINO POR LOS ASALTOS Y ESO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR DE MOVILIDAD, C. ROSENDO FARFÁN CAZARES, MANIFIESTA : "SI AHÍ ES POR UN TEMA DE SEGURIDAD, LO QUE SE HACE MARCAR CAJONES DE ASCENSO Y DESCENSO, SI OBIAMENTE HAY PERSONAS ESTE ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE QUERRARÁ ACCEDER DE MANERA RÁPIDA AL BANCO, ENTONCES SE DELIMITAN, SOBRE TODO TENEMOS UN PROBLEMA DE MUCHO ESTACIONAMIENTO DE MOTOCICLETAS Y ESAS TODAVÍA IMPIDEN MUCHO MÁS EL TEMA DE LA ACCESIBILIDAD, AHÍ HAY UN ARTÍCULO DONDE SOLUCIONAMOS ESE TEMA, LAS MOTOCICLETAS SOLAMENTE SE PODRÁN ESTACIONAR EN LOS LUGARES ASIGNADOS ENTONCES, AHORITA YA TRÁNSITO VA A TENER UN ELEMENTO PARA PODERLAS RETIRAR DE LOS LUGARES DONDE NO, NO SE PUEDAN ESTACIONAR". --

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, MANIFIESTA: "SÍ PORQUE AHORITA POR EJEMPLO EL EJEMPLO QUE TENEMOS AQUÍ EN EL CENTRO DEL BBV YA VES QUE AHÍ HAY PUES UNA SERIE DE MOTOS ¿ESO SE VA A RETIRAR?, AHÍ TAMBIÉN HAY UN PROBLEMA DE ESTACIONAMIENTOS Y NO SÉ QUE ESTUDIOS HAN HECHO SOBRE ESO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR DE MOVILIDAD, C. ROSENDO FARFÁN CAZARES, MANIFIESTA: "REALMENTE ZAMORA NECESITA UN PROGRAMA DE GESTIÓN DE ESTACIONAMIENTO URGENTE, SÍ SÉ QUE DE REPENTE ES DOLOROSO PAGAR POR UN ESTACIONAMIENTO O HAY OTROS ESTE MÉTODOS COMO EL DE UNA HORA DE ESTACIONAMIENTO, EL TEMA SI ES QUE CAEMOS AL TEMA DE QUE TRÁNSITO, ESTE PUES ESTÁ AHORITA DESPROTEGIDO, NO TIENE NI ELEMENTOS PARA PARA ESTE PROGRAMA, ENTONCES AHORITA LO QUE BUSCAMOS ES GENERAR ESE PROGRAMA Y TAL VEZ DE PARTE DE LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD TENER EL PERSONAL PARA QUE NADA MÁS NOTIFIQUE Y SEA TRÁNSITO EL QUE PUES ES EL QUE TIENE LA FACULTAD DE MULTAR EN SU CASO, PERO SÍ URGE EN ZAMORA UN PROGRAMA DE GESTIÓN DE ESTACIONAMIENTO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, MANIFIESTA: "BUENO ES TODO, GRACIAS ROSENDO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ADELANTE REGIDORA IRIS MARÍA MACIAS MIRELES". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACIAS MIRELES, MANIFIESTA: "NADA MÁS PARA DETALLAR ALGO QUE OMITÍ COMENTAR, LO SIGUIENTE LO QUE MENCIONABA EL REGIDOR ALDO RESPECTO A LA PREMURA DE LOS TIEMPOS EFECTIVAMENTE PUES PRÁCTICAMENTE, YA ESTAMOS CERRANDO LA, LA EXPOSICIÓN DE PROYECTOS REGLAMENTARIOS, RECORDEMOS QUE PUES PRÁCTICAMENTE LOS REGIDORES A TRAVÉS DE LAS DISTINTAS COMISIONES YA PRESENTAMOS NUESTRO INFORME DE ACTIVIDADES Y NUESTRO PRESIDENTE EN DÍAS PRÓXIMOS ESTARÁ RINDIENDO EL TERCER INFORME, COMENTO ESTO PORQUE PUES TAMBIÉN PARTE DE LOS DOCUMENTOS QUE NOSOTROS TENEMOS Y EN NUESTRO PROPIO REGLAMENTO DE SESIONES, ESTABLECE EN CUANTO AL TEMA DE LAS COMISIONES QUE ESTAS DEBÍAN DE ATENDER LA MATERIA NORMATIVA O REGLAMENTARIA CONFORME A UN TEMA DE PRELACIÓN TAMBIÉN, NO ESPECÍFICAMENTE POR EL TEMA DE LAS URGENCIAS Y QUIERO COMENTAR ESTO PORQUE UN GRAN PROYECTO QUE SE CQUEDA EN EL TINTERO QUE FUE APROBADO HACE MÁS DE UN AÑO, ES EL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES QUE NUNCA FUE SANCIONADO AQUÍ EN EL AYUNTAMIENTO Y QUE PUES ESTA PARTE TAMBIÉN NOS DEJA MUCHO QUE DESEAR PORQUE SI SE BUSCABA UN TEMA DE PRODUCTIVIDAD NORMATIVA, ESE REGLAMENTO NO TENÍA POR QUÉ HABER ESTADO PARADO Y HACER LA SIGUIENTE PRECISIÓN, EFECTIVAMENTE SÍ SEREMOS DE LOS PRIMEROS MUNICIPIOS EN APROBAR ESTA NORMATIVA, PERO RECORDEMOS QUE EL MUNICIPIO DE COAHUAYANA, DE COPÁNDARO Y DE TURICATO YA CUENTAN CON ESTE DOCUMENTO DESDE FINALES DEL 2023". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS NO HABIENDO MÁS PARTICIPACIONES, PRESIDENTE CON SU PERMISO METO A VOTACIÓN EL PUNTO PROYECTO ACUERDO EN DISCUSIÓN. QUIÉN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA POR FAVOR PARA LA APROBACIÓN SI PUEDE LEVANTAR LA MANO PARA TOMAR LA

VOTACIÓN, MUCHAS GRACIAS, ESA ABSTENCIÓN VERDAD, MUCHAS GRACIAS APROBADO PRESIDENTE, ABSTENCIÓN TAMBIÉN". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO MANIFIESTA: "MUCHÍSIMAS GRACIAS MIS FELICITACIONES Y A SEGUIR TRABAJANDO POR EL BIEN DE ZAMORA, DE VERDAD ES QUE HACEN MUY BUEN TRABAJO Y A SEGUIR CON ESAS GANAS, CON ESA PASIÓN DE SACAR A ZAMORA ADELANTA COMO LO HEMOS HECHO HASTA HOY. FELICIDADES, UN GRAN EQUIPO UN APLAUSO PARA USTEDES NUEVAMENTE". -----

-----NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO. -----

-----**ACUERDO NÚMERO 241.-** POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, CON LA ABSTENCIÓN DE LOS REGIDORES C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES Y C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL REGLAMENTO DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL PARA EL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 FRACCIÓN XVII Y 68 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. MISMO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA PARA QUE FORME PARTE INTEGRAL DE LA MISMA; ORDENÁNDOSE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. PARA EFECTOS DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, SE COMISIONA EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; A LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES COLEGIADAS DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE Y AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "MUCHISIMAS GRACIAS, FELICITACIONES Y A SEGUIR TRABAJANDO POR EL BIEN DE ZAMORA. LA VERDAD ES QUE HACEN MUY BUEN TRABAJO Y A SEGUIR CON ESAS GANAS Y CON ESA PASIÓN DE SACAR A ZAMORA ADELANTE COMO LO HEMOS HECHO HASTA HOY, FELICIDADES UN GRAN EQUIPO, UN APLAUSO PARA USTEDES NUEVAMENTE. BIEN LE SOLICITO SECRETARIO, PASEMOS A LOS ASUNTOS GENERALES POR FAVOR". -----

-----EN DESAHOGO DEL **OCTAVO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. ASUNTOS GENERALES. CUATRO INSCRITOS POR EL AYUNTAMIENTO. EL PRIMERO PARA CONOCIMIENTO POR PARTE DEL REGIDOR C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ Y CERRAMOS CON TRES ENTREGAS DE INFORMES SÍNDICA MUNICIPAL, REGIDORA C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES Y REGIDORA C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ. -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ADELANTE REGIDOR JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ CON EL USO DE LA VOZ". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "SI NADA MÁS AGREGAR QUE MI INFORME YA LO TENGO, PERO NO LO HE IMPRIMIDO PORQUE NO TENGO CARTUCHO, YA LO VOY A MANDAR, TE LO PUEDO MANDAR". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MÁNDEMELO Y YO CON MUCHO GUSTO LO IMPRIMO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "ASÍ LE HACEMOS AHORITA, YA ESTA HECHO. LLEGANDO YA LAS PROXIMARIAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO QUEDÁNDONOS MES Y MEDIO Y PROBABLEMENTE DOS TRES SESIONES DE CABILDO MÁS PARA QUE TERMINEMOS ESTE H. AYUNTAMIENTO QUE HA SIDO PUES BUENO EN LO GENERAL Y YA SE COMENTARÁ EL PRÓXIMO VIERNES AHÍ. QUISIERA ADELANTARME ALGO QUE TRAIGO UNA INQUIETUD DESDE HACE MESES Y ES SOBRE LA SOLICITUD QUE ESTE AÑO CREO QUE NO SE VA A PODER HACER YA POR SER 2024 DOS MIL VEINTICUATRO AL FINAL PERO SI TOMARLO EN CUENTA PARA EL 2025 DOS MIL VEINTICINCO QUE YO LES VOY A SOLICITAR DE LA MANERA MÁS ATENTA JUNTO CON GENTE QUE ME HA DICHO SOBRE LA NECESIDAD QUE POR AHÍ

MENCIONABAN QUE YO SI QUIERO QUE SE PUDIERA HACER O PROGRAMAR UNA GLORIETA EN LA ESQUINA DE VIRREY DE MENDOZA Y CINCO DE MAYO, PORQUE HA SIDO, YO PASO POR AHÍ TRES-CUATRO VECES AL DÍA Y ES VERDADERAMENTE MUY PROBLEMÁTICA LA SITUACIÓN, TRATAMOS DE TENER ORDEN POR LAS BOYAS QUE SE PUSIERON Y SE RESPETAN HASTA DONDE ES POSIBLE. CREO QUE ESTA GLORIETA ES MUY NECESARIA Y YO LA PEDIRÍA COMO UNA GLORIETA AL MIGRANTE ZAMORANO, COMO MI REGIDURÍA SE ENCARGA DE MIGRANTES Y ATENCIÓN A MIGRANTES SON ELLOS, SON MUY IMPORTANTES Y ES UNA GRAN CANTIDAD DE MIGRANTES Y LO QUE NOS DAN DE DINERO A ESTA COMUNIDAD, ES MUY INTERESANTE. CREO QUE VALDRÍA LA PENA QUE ESTA GLORIETA DEL MIGRANTE SE COLOCARA AHÍ Y ADEMÁS COLOCAR UNA ESTATUA DE UN AGRICULTOR, QUE YA EL ESCULTOR LO DECIDA COMO DEBE DE SER Y CON UNA BANDERA DE ESTADOS UNIDOS Y UNA BANDERA DE MÉXICO, CREO QUE SERÍA BIEN APROPIADO AL CIRCULO QUE ESTE AHÍ PARA DARLE MAYOR EFICACIA Y COMO DECÍA ROSENDO, PODEMOS MANEJAR BIEN LA VIALIDAD Y AYUDAR, PORQUE YO COMO MÉDICO TRAUMATÓLOGO LES PUEDO DECIR QUE ME SIENTO MAL CUANDO RECIBO A LOS MOTOCICLISTAS SIN PIERNAS, SIN BRAZOS O TODOS FRACTURADOS. LA VERDAD YO ESTOY PREPARADO PARA HACER ESO Y MI EQUIPO Y MIS COMPAÑEROS PERO EL COSTO DE ESTAS ATENCIONES ES MUY ALTO Y CONFLICTÚAN AL QUE CHOCA COMO AL ACCIDENTANDO, NORMALMENTE EL CHOQUE DE MOTO ES FRONTO LATERAL O FRONTO FRONTAL Y ES UNA COSA TERRIBLE PORQUE VAN MUY RECIO Y PUES POBRE GENTE COMO DICE MARIO TAMBIÉN; HAY HOSPITAL GENERAL, HAY HOSPITALES DE SERVICIO DEL SEGURO IMSS BIENESTAR PERO NO SON NI LOS PARTICULARES ESTÁN CAPACITADOS PARA LA CANTIDAD DE GENTE QUE HAY, Y A MISMO TIEMPO YO QUISIERA SOLICITARLES QUE PARA EL PRÓXIMO AÑO YA QUE SON PRESIDENTES ELECTOS Y VARIOS REGIDORES CREO QUE SON CUATRO QUE VAN A SER REGIDORES, QUE SE PONGAN EN MOVIMIENTO UN PRESUPUESTO MAYOR PARA LAS COLONIAS DEL PONIENTE QUE SON LAS MÁS NECESITADAS, NOSOTROS LO VIMOS EL SÁBADO PASADO Y SE VE CON EL AGUA TAN TREMENDA QUE NO SABEMOS CUÁNTO VAYA A CAER Y TODO LO QUE PROVOCAN DE INUNDACIONES, PRÁCTICAMENTE TODOS LOS PUEBLOS DE LA REGIÓN SE INUNDARON, YO VENÍA DE TANGANCÍCUARO EN ESE MOMENTO, BAJABA DE LA BEATA CAUDALES DE AGUA, PARECÍA UN RÍO HASTA MI CARRO LO MOVÍA Y TRAÍA UN CARRO MÁS GRANDE YO Y CHAPARACO ERA HORRIBLE, NO SE PERO DICEN QUE SE LLEVÓ A TODOS LOS ANIMALITOS QUE NO RECOGIERON LOS MATARON LOS PERRITOS, TODOS SE LOS LLEVO EL AGUA ERA UNA COSA MUY TREMENDA Y AYUDARLES Y TAMBIÉN INSISTIRLES EN QUE SE LES APOYE LO MÁS QUE SE PUEDA A ESE PANTEÓN MUNICIPAL DE ARIO, YA QUE SE LE APOYE UN POQUITITO MÁS CON UNA PROGRAMACIÓN MÁS ADECUADA YA QUE PUES NUESTRO CABILDO NO VA A TENER INTERÉS EN ESO PERO EL PRÓXIMO SÍ. TENEMOS CUATRO, HAY GENTE CONOCIDA EN EL PRÓXIMO CABILDO Y PUES TAMBIÉN QUE APOYEN ESO Y CARLOS PUES YA SABES QUE ESTAS ENTERADO DE TODO ESO. ESO ES MI SOLICITUD, QUIERO ENTREGARLES, QUE ME RECIBAN UN OFICIO QUE TRAIGO Y PUES ESO SERÍA TODO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "CONTINUANDO PRESIDENTE SI ME LO PERMITE EN LOS ASUNTOS GENERALES VAMOS A DAR PIE PARA LA ENTREGA DEL INFORME Y SI ME LO PERMITEN INICIAR CON LA MAESTRA MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, SÍNDICA MUNICIPAL, POR FAVOR, MAESTRA. MUCHAS GRACIAS, ES LA ENTREGA OFICIAL DEL INFORME. FUE RECIBIDO EN TIEMPO Y FORMA AHÍ EN LA SECRETARÍA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "GRACIAS, REGIDORA IRIS MACÍAS MIRELES POR FAVOR ADELANTE CON LA ENTREGA DE SU INFORME QUE TAMBIÉN FUE ENTREGADO EN TIEMPO Y FORMA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "SI ME PERMITEN, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, COMO REGIDORA DEL H, AYUNTAMIENTO Y EN ESTRICTO APEGO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO EN SU ARTÍCULO 68, FACCIÓN II, HAGO ENTREGA FÍSICA DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º PRIMERO DE AGOSTO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS AL 15 QUINCE DE JULIO DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO QUE CORRESPONDEN A LA COMISIÓN QUE ME FUE ENCOMENDADA POR EL H. AYUNTAMIENTO EL CUAL DEBE PRESENTARSE EN LA PRIMERA QUINCENA

DEL MES DE JULIO DEL AÑO EN CURSO. CABE SEÑALAR QUE DE LA FECHA CUATRO AL VEINTISIETE DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, NO SE ENCUENTRA INCLUIDO COMO PARTE DE ESTE INFORME, DEBIDO A UNA LICENCIA TEMPORAL PARA SEPARACIÓN DEL CARGO TODA VEZ QUE ES RESPONSABILIDAD DE LA REGIDORA SUPLENTE EL INFORME DE ACTIVIDADES QUE CORRESPONDE A DICHO PERIODO Y QUIERO MENCIONAR QUE ENTRE ELLOS PUES DATA LA APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS QUE SE APROBÓ DURANTE ESE PERIODO Y HACER ADEMÁS EL COMENTARIO PORQUE NO QUIERO SER OMISA AL MENCIONARLO, LO DIJE AL INICIO DE LA SESIÓN PORQUE TODAVÍA NO SE INCORPORABA NUESTRO PRESIDENTE, ME LLAMA LA ATENCIÓN Y PORQUE CREO QUE NO HEMOS HECHO EL ANUNCIO OFICIAL PARA LOS CIUDADANOS QUE YA CONTAMOS CON LA IMAGEN DE NUESTRO PRESIDENTE EN EL MURO DE EX PRESIDENTES PERO YO HACÍA EL COMENTARIO POR LO SIGUIENTE; ORDINARIAMENTE YO SE LUEGO QUE AQUÍ LUEGO SOMOS MUY DISRRUPTIVOS, ORDINARIAMENTE COMO CIERRE DE ADMINISTRACIÓN PORQUE ES EL CIERRE EMBLEMÁTICO DE TODO UN CIERRE DE TODO UN CUERPO DE GOBIERNO, SE HACE LA COLOCACIÓN DE LA FOTO OFICIAL DEL CIERRE DE ADMINISTRACIÓN, ME LLAMO LA ATENCIÓN QUE FUERA LA ULTIMA SESIÓN QUE SE EJECUTA EL 31 TREINTA Y UNO DE AGOSTO, AL CIERRE DE ADMINISTRACIÓN PORQUE SE HACE UN ACTO PARA QUE EL PRESIDENTE COLOQUE AL CIERRE DE TODA UNA ADMINISTRACIÓN LA FOTOGRAFÍA EN EL MURO, ENTONCES, SI ME GUSTARÍA QUE SE PUDIERA HACER LA RECONSIDERACIÓN PARA DARLE LA FORMALIDAD QUE AL FINAL DEL DÍA ES TODO UN ÓRGANO COLEGIADO EL QUE PARTICIPA EN EL SELLO DE LA ADMINISTRACIÓN 21-24 Y LA COLOCACIÓN DE LA FOTOGRAFÍA PUES GUARDA ESA ESENCIA Y QUE NO PASE DESAPERCIBIDO COMO LO VIMOS AHORITA, CUANDO LLEGA LA COLOCA Y NADIE LE DIO LA IMPORTANCIA Y LA RELEVANCIA QUE ESTO MERECE PARA EL CIERRE DE ADMINISTRACIÓN". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ENTREGA OFICIAL DEL INFORME DE LA REGIDORA IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES". -----

-----ACTO CONTINUO, EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "Y REGIDORA BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, ADELANTE REGIDORA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, YO QUIERO APROVECHAR PARA DARLE LAS GRACIAS AL PRESIDENTE POR TODO EL APOYO EN ESTOS AÑOS QUE ME HA TOCADO SER REGIDORA, FUE UN HONOR ESTAR CON TODO EL CABILDO, MIS COMPAÑEROS, LAS SÍNDICO, EL SECRETARIO, MUCHAS GRACIAS APRENDÍ MUCHO Y PUES LES DESEO A LOS QUE QUEDA TENGAN MUCHA SUERTE PARA EL TRABAJO QUE TENGAN POR DELANTE, LO SAQUEN CON MUCHO ORGULLO Y MUCHO ÉXITO. GRACIAS PRESIDENTE, GRACIAS COMPAÑEROS Y HAY VOY". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SU INFORME, LA REGIDORA BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, MUCHAS GRACIAS. MUCHAS GRACIAS Y AGRADECER A LA SÍNDICA MUNICIPAL, REGIDOR ALDO GIOVANNI, REGIDORA REBECA RAMOS MÉNDEZ, REGIDOR GERARDO SALVADOR BAUTISTA, MARIANA VICTORIA, PAULA AYALA, EDGAR ALFONSO, IRIS MACÍAS POR LA ENTREGA PUNTUAL DEL INFORME EN TIEMPO Y FORMA, MUCHAS GRACIAS. ES CUANTO EN CUANTO LOS PUNTOS GENERALES PRESIDENTE. HEMOS AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "FELIPE, NADA MÁS QUIERO HABLAR PARA AGRADECERLES A MIS SECRETARIAS A ELY RODRÍGUEZ Y LUCY TARELO QUE HAN SIDO MUY EFICIENTES CONMIGO Y ESTOY MUY ORGULLOSO DE ELLAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "HEMOS AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA PRESIDENTE". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS POR DESAHOGAR ME PERMITO DECLARAR CLAUSURADA LA CENTÉSIMA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, SIENDO LAS 12:37 HRS. DOCE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA 16 DIECISÉIS DE JULIO DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. MUCHAS GRACIAS A LOS QUE ESTUVIERON ACOMPAÑÁNDONOS POR LAS REDES SOCIALES Y BUENO PUES A SEGUIR TRABAJANDO, AÚN FALTA

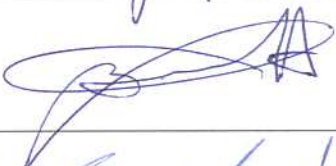
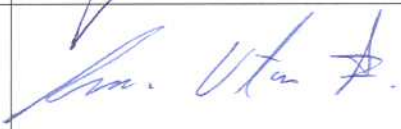
ALGUNOS DÍAS DE ÉSTA BUEN GOBIERNO MUCHAS GRACIAS REGIDORAS, REGIDORES, SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO, GRACIAS". -----

DANDO FE DE ELLO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, FIRMANDO EN ELLA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. **CONSTE.** -----

EL AYUNTAMIENTO

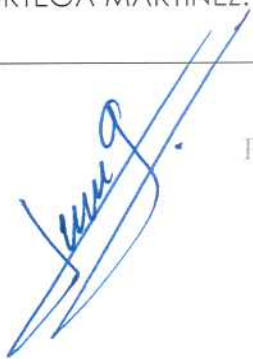
C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO PRESIDENTE MUNICIPAL	C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO SÍNDICA MUNICIPAL
FIRMA 	FIRMA 

CUERPO DE REGIDORES

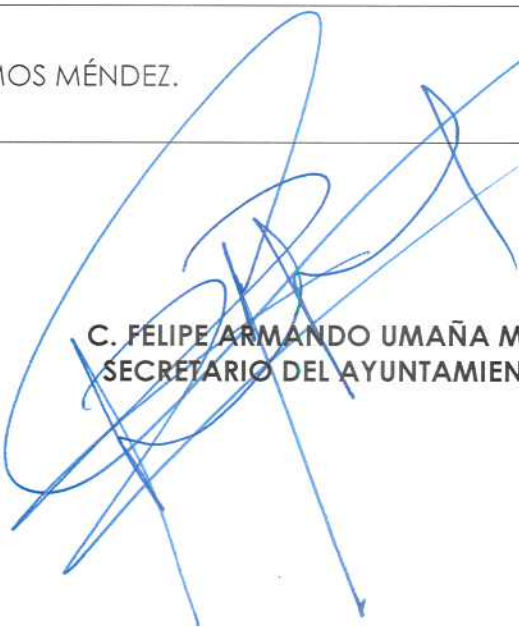
NOMBRE	FIRMA
C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO.	
C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO.	
C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ.	
C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ.	
C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA.	
C. PAULA GEORGINA AYALA CURIEL.	
C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES.	
C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES.	
C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ.	



Rubaca Romero Mdel.



C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ.	
C. REBECA RAMOS MÉNDEZ.	



C. FÉLPE ARMANDO UMAÑA MELO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

